

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunió el Consejo de ministros, que se ocupó del nombramiento de gobernadores civiles y de la organización de las Diputaciones provinciales

Se acordó la disolución de la parte permanente del Senado y se han tomado las normas para la revisión legislativa de la dictadura. Se han hecho los nombramientos de subsecretario de Hacienda, gobernador del Banco de España, directores generales de Aduana, de la Deuda, de lo Contencioso y del Timbre. Se ha nombrado también subsecretario de Justicia, director general del Registro y fiscal de la República, y hace gestiones el ministro por nombrar a la señorita Victoria Kent directora general de Prisiones

Madrid, 16.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia Alcalá Zamora y no hizo manifestaciones a los periodistas.

Un periodista italiano preguntó al ministro de la Gobernación si podría celebrarse sin incidentes el partido Italia-España el próximo domingo, contestando Maura que la tranquilidad estaba garantizada y que no había temor a incidentes.

Como en estos momentos llegó el señor Prieto, conocedor del país vasco, le preguntó el ministro de la Gobernación, contestándole que desde luego no había temor a que ocurrieran incidentes, puesto que la tranquilidad era completa.

Agregó el ministro de la Gobernación que todos los periódicos publicarían el documento de don Alfonso, y que en el Consejo se aprobaría la lista definitiva de gobernadores civiles.

El ministro de Estado dijo que el Consejo trataría del nombramiento de embajadores.

Don Fernando de los Ríos dijo a los periodistas que había recibido a una representación del Cabildo Catedral, y anunció que mañana asistirá con mucho gusto a la toma de posesión del fiscal de la República, señor Galarza.

Largo Caballero dijo a los informadores que había recibido a una representación de las Artes Gráficas, que le habían expuesto sus peticiones.

Don Marcelino Domingo anunció que se ocuparía de arreglar la cuestión escolar, con el fin de que el próximo lunes se reanudarán las clases.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 16.—A las diez de la noche terminó el Consejo, y al salir el ministro de Fomento, dijo que el presidente daría la referencia oficial.

El señor Lerroux dijo que no se había podido ocupar el Consejo del nombramiento de alto personal, que lo haría en reuniones sucesivas.

Los periodistas le hablaron de los rumores que habían circulado sobre los propósitos del Gobierno de procesar al Rey, contestando el ministro que eso era como procesar a la luna, y el Gobierno no puede ocuparse de esas tonterías.

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 16.—Se hicieron en el Consejo los nombramientos de subsecretario de Hacienda a favor de don Isidoro Vergara, y de gobernador del Banco de España a favor de don Julio Carande.

También han sido nombrados director de Aduanas don Antonio Sacristán, de la Deuda don Alfonso Zabala, de lo Contencioso don Valeriano Casanueva y del Timbre don Rafael Escosura.

Los ministros se volverían a reunir en Consejo a las once de la noche.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 16.—El ministro de Justicia dijo que había sido nombrado subsecretario del departamento don Justino Ascarda y director de Registros don Antonio Sarregui.

Agregó que en aquellos momentos iba a hacer gestiones para nombrar director general de Prisiones, que según el señor De los Ríos tenía que recaer

en persona de gran sensibilidad, y he pensado que pudiera ocupar este cargo la señorita Victoria Kent.

DICE EL PRESIDENTE

Madrid, 16.—Al salir el presidente del Consejo, comenzó diciendo: —Hay muy poco, señores. La lista

Una muestra elocuente

No podemos menos de formular muestra más enérgica protesta contra lo sucedido anoche en la constitución del Ayuntamiento de la capital con motivo de las anomalías registradas en los documentos oficiales de la elección verificada en el distrito 4.º, sección 3.ª.

En dicha sección se extendieron las certificaciones de escrutinio que ordena el artículo 46 de la ley Electoral vigente, en las cuales constaban los siguientes votos obtenidos por los concejales monárquicos: Matías Mediero González, conservador, 127; José Sardiña Peigneux, demócrata, 123; Angel Samper, centrista, 124, y Fernando López, demócrata, 124.

Después, al extenderse el acta de la elección, y sin duda para ganar tiempo, se escribieron previamente los nombres de los candidatos, en orden distinto al que tenían en las certificaciones, queremos creer que por simple inadvertencia.

Mientras tanto, y sin duda para ganar tiempo, se fueron escribiendo en la casilla del impreso destinado al acta de la sesión los nombres de los candidatos, aunque el acta debió extenderse por disposición de la ley después de las certificaciones de escrutinio, pero poniéndolos en orden distinto al de las certificaciones; después, al escribir en el acta el número de votos obtenido por cada candidato, se consignaron por el orden seguido en las certificaciones, con lo que se incurrió en la inexactitud de adjudicarse a Matías Mediero los 124 votos de Fernando López y a éste los 127 del primero, a José Sardiña los 124 de Angel Samper y a éste los 123 de Sardiña.

Por virtud de esto resultó en el acta que los votos de cada uno de los cuatro candidatos expresados, que en el total de las tres secciones del distrito sumaban para Fernando López 362, resultaron elevados a 365; los de Matías Mediero, que eran 367, bajaron a 364; los de José Sardiña, que eran 364, subieron a 365, y los de Angel Samper, que eran 366, bajaron a 365.

Este falso resultado produjo, de una parte, en el acta la derrota del que tenía mayor número de votos, Matías Mediero, y de otra, el empate entre Angel Samper y José Sardiña, que era el de menor votación obtenida.

La Junta municipal de escrutinio, al hacer el recuento de los votos obtenidos por los candidatos del distrito, según el acta, estimando la existencia de un empate entre los señores Sardiña y Samper no proclamó a ninguno de los dos, dejando el caso a la resolución del Ayuntamiento.

Pues bien, el Ayuntamiento, no obs-

de gobernadores está ultimada en su mayor parte, aunque faltan algunos, y se han aprobado decretos de todos los Ministros.

El ministro de Hacienda llevó una combinación de personal y también ha tratado el Consejo de lo referente a las Diputaciones, y mañana aparecerá el decreto estableciendo el régimen que ha de adoptarse.

Se acordó igualmente la disolución de la parte permanente del Senado y se han trazado las normas para la revisión legislativa de la dictadura.

QUEIPO DE LLANO EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 16.—A las nueve y diez llegó el general Queipo de Llano, que después de saludar a los periodistas subió al Consejo.

Dijo a los informadores que había visto a Franco cuando era llevado en hombros por quienes lo recibieron, pero que después lo había perdido de vista.

Como el Consejo lo esperaba, había ido para saludarle.

DICEN LOS MINISTROS

Madrid, 16.—Los ministros permanecieron reunidos para esperar al comandante Franco, pero como no llegó, a las diez se retiraron a cenar para volverse a reunir a las once.

tante haberse alegado todo esto por el señor Samper, a pesar de que de todas las certificaciones de escrutinio expedidas por la mesa electoral, entre ellas las de los candidatos republicanos y socialistas y la fijada por prescripción legal en la puerta del colegio de la sección tercera, expresan idéntico resultado contrario al acta de la sesión, y de que todos los candidatos allí presentes podían testificar lo ocurrido, que si hubiera sido intencional constituiría un delito de falsedad, y siendo un simple error no expresa la verdad del resultado de la elección, ha incurrido, en la enormidad de eliminar a Matías Mediero y de resolver el falso empate entre Samper y Sardiña en favor de éste, dejando sin acta al primero.

Esta es la primera muestra del proceder del flamante Ayuntamiento, que exponemos a la consideración pública. Veremos las siguientes y veremos también si esto prevalece.

Se nombra director general de Aeronáutica al comandante Franco y se posesiona el subsecretario de Fomento

Madrid, 16.—El comandante Franco ha sido nombrado director general de Aeronáutica.

TOMA DE POSESION

Madrid, 16.—Se ha posesionado el subsecretario de Fomento.

Se posesionó el nuevo ministro de Hacienda y el presidente recibió a varios generales

Madrid, 16.—Esta mañana se posesionó el ministro de Hacienda, asistiendo el alto personal y jefes de Sección. Pronunció un discurso diciendo que se encontraban planteadas cuestiones importantes de Hacienda y que procuraría resolverlas con el mejor criterio, pues aunque despojado de todo tecnicismo esperaba la colaboración del personal. Nadie, a título de socialista o de republicano, puede pedir favores, que pedía el caciquismo, causa de la caída del régimen anterior.

En el Palacio de Comunicaciones

Ha tomado posesión de su cargo el primer ministro de Comunicaciones

Fue recibido por los funcionarios con grandes muestras de júbilo

Ha sido desvelado un alto funcionario de Correos, por haber intentado llevar a cabo una maniobra alarmista

Madrid, 16.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el primer ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, celebrándose la ceremonia en la llamada sala de batalla, que presentaba brillante aspecto. Asistieron al acto numerosos funcionarios de Correos y Telégrafos.

En la puerta del Palacio de Comunicaciones fué recibido el señor Martínez Barrios por el Comité directivo de los Sindicatos de Comunicaciones, titulado la Marsellesa una banda de música que improvisaron los mismos funcionarios.

Dos de éstos, tocados con gorros fríos y portando una bandera tricolor sobre la que habían sido colocados retratos de los capitanes Galán y García Hernández, recibieron al primer ministro del ramo, acompañándole hasta el salón en que había de celebrarse la ceremonia.

El secretario de empleados postales dió la bienvenida al ministro, extendiéndose en consideraciones sobre la persecución de que ha sido objeto aquel organismo por las dictaduras de los generales Primo de Rivera y Berenguer.

Puso de relieve también el esfuerzo realizado por los funcionarios del Cuerpo de Comunicaciones para lograr la instauración de la República en España.

Aseguró que en el Cuerpo existen dos clases de funcionarios: una de ellas alberga a los jefes de valía, distanciados de las preeminencias que pudo ofrecer la dictadura; la otra estaba integrada por los aduladores que se pusieron al servicio de los caciques.

Los problemas tiene planteados el Gobierno: uno de orden político y otro de Hacienda, y éste lo resolverá el pueblo con su solvencia y capacidad.

El problema monetario lo resolverán los funcionarios y no el ministro, aunque aquéllos estén capitaneados por un hijo del pueblo.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 16.—Estuvieron en la Presidencia los generales Burguete, Barrera, Sanjurjo, Marzo y el almirante Aznar.

También recibió Alcalá Zamora al presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

para obtener ascensos y privilegios. Entre otros detalles dijo que al día siguiente de la sublevación de Cuatro Vientos varios jefes de Correos se incautaron de la valija de Portugal, arrebatando la correspondencia y violando su secreto.

El ministro se encuentra planteados problemas materiales y morales que deberá resolver con la mayor urgencia.

El señor Martínez Barrios agradeció las frases del orador, prometiendo justar su conducta a los dictados de justicia en que inspiró siempre sus actos.

UN JEFE DE CORREOS SUJETO A EXPEDIENTE

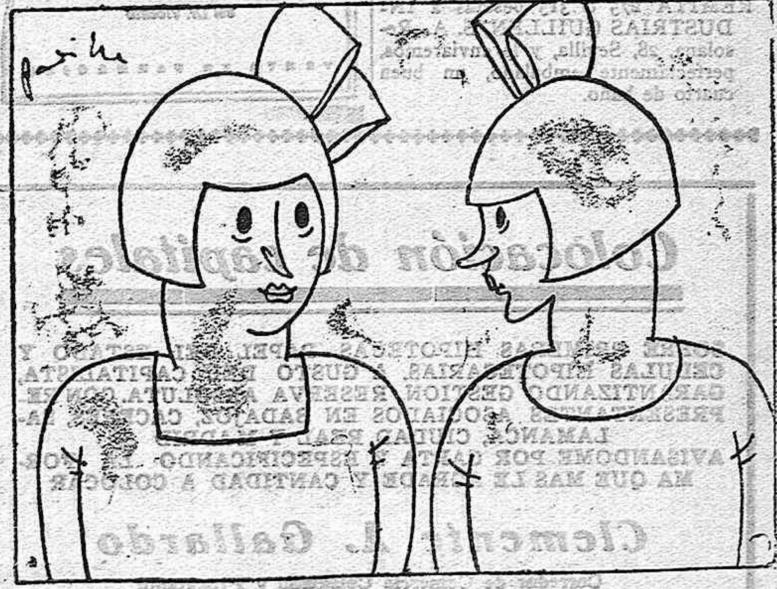
Madrid, 16.—Ayer, el administrador de la Caja Postal de Ahorros, señor Moreno Pineda, que es cuñado del ex ministro don Leopoldo Matos, abrió al público el servicio de aquella; pero ordenaba cerrar las ventanillas unas horas después, poniendo un cartel en que se decía que cesaban las operaciones por falta de fondos.

Percatándose de la maniobra alarmista que con ello dirigía el señor Moreno Pineda, los demás funcionarios de Correos dispusieron, de acuerdo con el Comité del Sindicato de Comunicaciones, que se hicieran los pagos con fondos del Giro Postal, como se ha hecho en otras ocasiones.

De este hecho se dió cuenta al ministro de la Gobernación, el cual dispuso que fuese sujeto a expediente el señor Moreno Pineda.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda facilitó una nota diciendo que el Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación del documento firmado por don Alfonso de Borbón, aunque las circunstancias actuales pudieran prohibir esa deferencia, pero el Gobierno está segurísimo de la adhesión ferrosa del país, libre del temor de reacciones monárquicas y no teme a nada en este sentido, autorizando que la Prensa acompañe dicho documento con las acotaciones que crea convenientes, y después que el país juzgue.



—¿Qué hace tu papá?
—Todo lo que quiere mi mamá.

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS	CEMENTOS	HIERROS	BALDOSINES
PIÑO PORTUGUÉS	"ASLAND,"	ACEROS	Y
FLANDES	Y	VIGUETAS	AZULEJOS
HAYA	"EL LEON,"		
TABLEROS			

SERVICIOS A PIE DE OBRERA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Vida religiosa

Viernes, 7.—Ss. Amiceto, p.; Elías, pb.; Pedro, dc.; Pablo, Isidoro, mjs.; Mapalico, Fortunato, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio. Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LA CONCEPCION

Continúa el solemne septenario que la Congregación de la Buena Muerte y Animas dedica a sus celestiales patronos Nuestra Señora de los Dolores y San José.

Todos los días.—Mañana: A las ocho y media, misa de comunión con armonio. Tarde: A las siete y media, exposición de su Divina Majestad, "Corona de la Dolorosa", sermón, septenario, bendición, reserva, concluyéndose todo con el "Stabat Mater" en el altar de la Congregación.

Predicará todas las tardes el reverendo padre Juan Antonio Martínez, jesuita.

El ejercicio de la mañana se aplica a intención de doña Balbanera Mancio, viuda de Saavedra, y el de la tarde a la de doña Elisa Izquierdo de Álvarez.

Día 22, patrocinio de San José. A las nueve, misa, en la que comulgarán todos los socios con sus insignias, y la dirá el excelentísimo señor don José María Alcaraz, obispo de esta diócesis.

Nuestro excelentísimo prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Anuncios breves

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

De la Alcaldía

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder al escrutinio definitivo de las pasadas elecciones municipales.

Concurrieron también la mayor parte de los concejales que habían de ser designados que, con las certificaciones de los diferentes distritos a la vista, iban comprobando los datos consignados en las actas.

El resumen que se refiere a los concejales nombrados, por orden de mayoría de votos, es el siguiente:

Primer distrito

- Don César Moratinos Mangirón.
- Don Salvador Sanguino.
- Don Vicente Robles Macías.
- Don Manuel Ruiz Lozano.
- Don José Doncel Sajara.
- Don Emilio Alba Bejarano.

Segundo distrito

- Don Felisardo Díaz Quirós.
- Don Sinforiano Madroñero.
- Don Joaquín Lozano Jurado.
- Don Diego Serrano Becerra.
- Don Manuel Sito Rodríguez.

Tercer distrito

- Don Juan Villarreal.
- Don Andrés Núñez de la Riva.
- Don Guillermo Viñuela.
- Don Emilio Castellano.
- Don José Redondo Linares.

Cuarto distrito

- Don Rodrigo Almada.
- Don Pedro Gómez Muñiz.
- Don Matías Fernández Mediero.
- Don Emilio Muñoz.
- Don Fernando López Salvador.
- Don José Sardiña Peigneux y don Angel Samper Juan, presuntos por empate.

Quinto distrito

- Don Narciso Vázquez Torres.
- Don J. Eladio López Alegría.
- Don Manuel Maqueda.
- Don Pedro Núñez.
- Don Juan Antonio R. Machín y don Vicente Suárez, presuntos por empate.

Sexto distrito

- Don Joaquín Cabezas Aragüete.
 - Don Crispiniano Terrón.
 - Don Benito Higuero Bazaga.
 - Don Jesús María Domínguez.
 - Don Demetrio Lancho.
 - Don Vicente Ambel.
- Los candidatos que en el cuarto y quinto distritos quedaron empatados, fueron nombrados presuntos concejales, hasta tanto que el Ayuntamiento resuelva, por votación, a cuál de ellos corresponde en propiedad.

Registro civil

NACIMIENTOS

- Esperanza Rodríguez Sánchez. Bravo Murillo, 10.
- Francisca Granado Collado. Serrano, 23.
- Cesáreo Romero González. Concepción, 86.
- Francisca Márquez Rosa. Costanilla, 8.

DEFUNCION

- Agustín Calleja Guillén, de cincuenta años. Hospital civil.

José García Mata

Almacén de Coloniales y embutidos de todas clases

Premiados con grandes cruces y medallas de oro en las Exposiciones de París y Milán

VENTA DE CARBONES MINERALES

Madre de Dios, 10 - Teléfono 224

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 88

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

Información militar

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO MILITAR

Por haberse ausentado, debidamente autorizado, el jefe de Estado Mayor de la segunda división, don Enrique Tudela Bonell, se ha hecho cargo interinamente de la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza y provincia, el oficial tercero de O. M., don Fernando Gomara Serrate.

Sección administrativa de Primera enseñanza

UNA DISPOSICION DE LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección general de Primera enseñanza, por decreto marginal, a instancia formulada por varios opositores de las oposiciones convocadas en 1928, solicitando la modificación de la convocatoria, ha ordenado se atengan a lo dispuesto en el decreto de 6 del actual ("Gaceta" del 9).

EL NUEVO ESTATUTO

Al Ministerio de Instrucción pública ha enviado la Inspección provincial de Primera enseñanza, las contestaciones a los cuestionarios para la confección del nuevo Estatuto del Magisterio.

PRACTICAS DE ALUMNOS

Los maestros de Esparragosa de la Serena y Santa Marta, señores Márquez y Sánchez, respectivamente, comunican las prácticas de los alumnos don Manuel Márquez Tabares, don Salvador Cascajares y don Maximino Olivera.

REAPERTURA DE CLASES

La señora Serván y el señor González, maestros de las escuelas nacionales de Valdetorres, comunican la reapertura de las clases al cesar la epidemia del sarampión.

TRASLADO DE ESCUELAS

Se ha autorizado el traslado de la escuela de niños de Casas de Don Pedro, al local ofrecido por el Ayuntamiento.

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Solís

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVENGA

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Han llegado de La Roca de la Sierra don Francisco Vaca, cura párroco; don Joaquín Thomas, don José Blanco y señora y don Pedro Matas.

—Procedente de Almendral hemos saludado a la señorita doña Esperanza Romero, farmacéutica.

—Del mismo punto, a la distinguida señora doña Josefa Uribe.

—De la mencionada localidad, a don Francisco Torres y don José García.

—De Alcázar de San Juan, don Manuel Ayuso.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

Servicio de instrucción premilitar

INSPECCION DE LA CIRCUNSCRIPCION DE BADAJOZ

Creada en la Escuela Particular de Cuotas, afecta a la Sociedad cultural Gimnasio de Badajoz, la sección gratuita de Instrucción premilitar, los mozos que deseen adquirirla para obtener las ventajas de la reducción del tiempo de permanencia en filas, en cuatro meses los del servicio ordinario destinados a la Península o Africa, y en una tercera parte del tiempo para que sean convocados los del cupo de instrucción, lo solicitarán de esta Inspección (San Pedro Alcántara, número 13) antes del 30 del actual.

Badajoz, 15 de abril de 1931.—El comandante inspector, Gonzalo Ramos.

BOLETIN METEOROLOGICO

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 747'8, 747'5, 747'0, 745'3.
 Temperatura: 14'6, 11'8, 25'6, 26'4.
 Viento: Cal., ENE, NE, N.
 Lluvia en mm.: —, —, —, —.
 Temperatura máxima al sol, 39'6;
 ídem a la sombra, 27'4; mínima, 9'2.
 Estado general, según telegrama del Servicio: Buen tiempo.



Colocación de capitales

SOBRE PRIMERAS HIPOTECAS. PAPEL DEL ESTADO Y CEDULAS HIPOTECARIAS. A GUSTO DEL CAPITALISTA. GARANTIZANDO GESTION. RESERVA ABSOLUTA. CON REPRESENTANTES ASOCIADOS EN BADAJOZ, CACERES, SALAMANCA, CIUDAD REAL Y MADRID. AVISANDOME POR CARTA Y ESPECIFICANDO LA FORMA QUE MAS LE AGRADE Y CANTIDAD A COLOCAR

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la Ilustre doña M. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas —: Inmenso surtido de específicas —: Artículos de perfumería e higiene —: Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29

TELEFONO 112

BADAJOZ

A LA BUSCA DE UN TESORO

Por la calidad de los personajes que intervinieron, por el régimen de censura, porque nada trascendiera a los mentideros, se silenció un hecho del que fueron protagonistas un general ilustre, un ex gobernador civil y alguna otra personalidad de la dictadura.

Una mañana sonriente de primavera los protagonistas descendieron de un soberbio automóvil a las puertas de un monasterio rezumante de historia y romanticismo. Llevaban los personajes un viejo plano, o mejor dicho, un murgriente papel sobre el cual una mano anónima había trazado unas rayas, puntos y estrellas misteriosas, que se interpretaron por los poseedores del documento como la guía cierta hasta la fría tumba de un rico tesoro, sepultado por las manos avarientas de un lego.

Las bóvedas de los claustros venerables, el silencio místico de la capilla, la silenciosa hospitalidad toda del despoblado monasterio, tembló de espanto ante las piquetas impías de los albañiles que seguían instrucciones levantando losas pesadimas, abriendo brecha en cerrados muros, gruesos y macizos. Se golpearon las paredes interiores, se exploró en la capilla, tras el presbiterio; en el coro, tras el sillón abacial; no se dejó un sólo lugar que las manos impías de los hombres no profanaran en su afán de riquezas.

Pero el escondido tesoro, celoso de su independencia, se negó a revelarse a los ojos de sus enamorados. Una visita, primer fracaso; otra visita, nueva decepción. Y el desaliendo anidó en los pechos briosos que pudieron llegar a pensar en la obediencia que debía el tesoro al régimen, y su impropio plazo de presentarse a delegados suyos, sumisamente, calladamente.

Y la empresa fracasó; el tesoro negó obediencia a quien se creía dotado de autoridad para mandar en las cosas inanimadas. La técnica de los investigadores científicos había negado autenticidad al murgriente papel exhibido como testimonio incontestable de la existencia de presentes milenarios y deslumbradores. Pero la técnica no era grata a aquellos hombres que recelaban de su misma sombra; en todo

buscador de tesoro, lo mismo en el encopetado personaje que en el modesto obrero de las aguas del Darro, hay un Harpagón, un avaro atormentado por la idea de la traición, de la expoliación de sus riquezas. Por eso se pudo pensar alguna vez en que la técnica traicionaba a la simple buena fe y que una vez más se ponía al servicio de las fuerzas ocultas que minaban la estabilidad del régimen. Al fin de cuentas, los técnicos eran intelectuales.

Pero se negaron a salir a luz las maravillas del Rey Midas. Según los paleógrafos, el documento era sospechoso; pero en todo caso no correspondía en nada ni al trazado antiguo, ni al más moderno, aunque viejo siempre, del monasterio. Pero, ¿qué sabían los paleógrafos? Se removió la tierra, se levantaron las piedras y no para dejar paso al juicio final. Todo fue inútil. Nuestro personaje, el ex gobernador, nuestro personaje el distinguido general, sintieron la amargura de una derrota ante enemigos invisibles e incalculables gubernativamente.

Y es que sin duda, el tesoro oculto, aún enterrado, está formado por cosas que fueron sagradas y santas, y se robaron al culto por el sacrilego monje, y previeron su triste destino, convirtiéndose en dinero vil, en plata de duro, o billete resobado, engrosando la masa de barro pecador, mucho más pecador cuando se habla de una ciudad marítima del Mediterráneo, a la que visitan barcos, que traen los refinamientos de todo el oriente, dando matices innumerales al séptimo mandamiento.

Alvarez de LEON

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la **FARMACIA DE SANTO DOMINGO**, de los señores **HURTADO HERMANOS**, está **ABIERTA TODA LA NOCHE**.

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES
 DESPACHO DE TALONES EN EL FERROCARRIL
 Servicio diario a Olivenza
EXPRESS-AGENCIA
 MENACHO, 19 BADAJOZ

DESDE ALMORALEJO

Suspensión de una función benéfica

La función benéfica que debía haberse celebrado en el día de ayer ha quedado suspendida para hoy a las nueve y cuarenta y cinco, sin modificación en el programa anunciado.

FRANSIS

Sucesos locales

UN ALBOROTADOR

El guardia municipal número 31, Juan García Alegre, detuvo a Francisco Vázquez Valverde, de veintitrés años, jornalero, que vive en Morales, 59, que en completo estado de embriaguez armó un fenomenal escándalo y maltrato de palabra a Feliciano Rodríguez Orrego, de cuarenta y tres años, domiciliado en la plaza Alta, 23.
 En el asunto entiende el Juzgado.

LAS MISIONES CATOLICAS EN LA INDIA

Madras (India).—Monseñor Mooney ha concedido una entrevista al padre Thomas, director del "Catholic Leader". En ella le ha expuesto las actuales necesidades más urgentes de las misiones católicas en la India, en las que ha vivido como delegado apostólico en estos últimos cinco años. El 26 de febrero embarcó para el Japón, acompañado de su secretario, reverendo padre José Hurley.

"Ignoramos — decía el delegado apostólico — cuáles serán las necesidades de mañana. Mas conocemos las que hoy son más urgentes; preparación de un mayor número de catequistas bien formados; aumento de escuelas primarias, desarrollo de recursos locales para las parroquias y obras parroquiales; una cooperación bien organizada y efectiva de los seglares en la obra misional y social de la Iglesia.

"Gracias a Dios — continuaba — para alcanzar estas finalidades no tenemos necesidad de crear nuevas organizaciones. Hemos de utilizar más bien las existentes, pero dándoles una unidad de acción que se halla en la organización social y jerárquica dada a la Iglesia por el mismo Jesucristo."

"Yo confío en que los católicos indios sabrán aprovecharse del mejor modo posible de cuantos medios pone la Iglesia para su instrucción. De esta manera en la cultura católica podrán hallar todo aquello que pueda contribuir eficazmente al bienestar de su amada Patria."

La víspera de la marcha de monseñor Mooney tuvo lugar una solemne recepción en la sala de Santa María. Fue la primera y la última que, en su honor, se daba, ya que siempre evitó toda manifestación pública en cuantos viajes realizó por la India.

Durante este acto pronunciaron magníficos discursos el arzobispo de Madras monseñor Médérlet y el obispo de Tuticorin, monseñor Roche, que como primer prelado indígena del rito latino, ofreció al excelentísimo señor delegado la honda gratitud del clero indígena, al ofrecerle una amatista para su anillo pastoral.

Durante la mencionada entrevista dada al padre Thomas, el delegado apostólico dedicó también un recuerdo al desarrollo del clero indio, prueba la más evidente de cómo va arraigando en la India la obra misionera de la Iglesia Católica.

Compañía Adriática de Seguros

SUBDIRECTORES

RAMO INCENDIOS
JOSÉ REDONDO LINARES
 MORENO NIETO, 8

RAMO VIDA
ENRIQUE MENDICUTI PALOU
 PRIM. 52

BADAJOZ

Lea usted todos los días "Correo Extremeño,"

Encamine sus pasos a nuestro **PISO PRIMERO** para conocer, y al mismo tiempo admirar, las nuevas instalaciones que para la venta de

LANAS, SEDAS, PAÑERÍA Y SASTRERÍA

hemos inaugurado ayer, día 16.

Los numerosos visitantes que tuvimos el gusto de recibir, acogieron con el mayor entusiasmo la nueva orientación dada a este negocio, y al mismo tiempo celebrar con admiración las colecciones de todos los artículos que hemos recibido para la actual temporada.

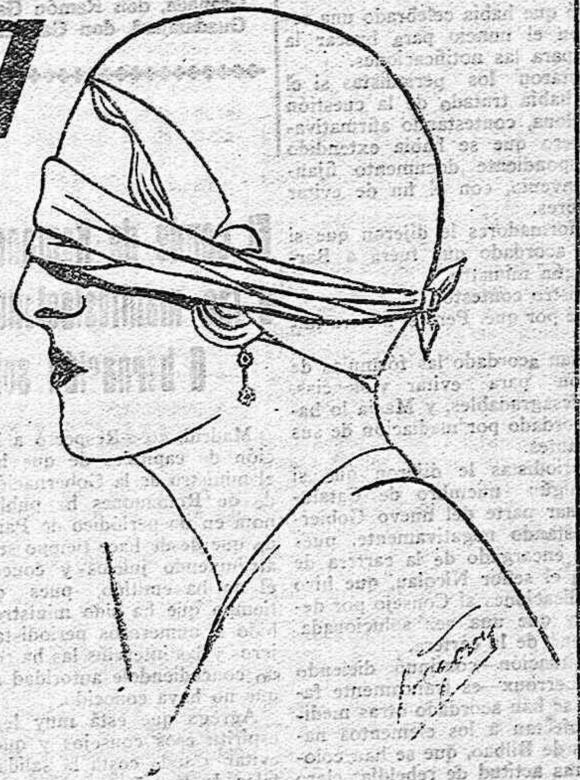
Venga a nuestra casa, y aunque no compre tendremos mucho gusto de obsequiarle con un bonito regalo.

Almacenes Las Tres Campanas

Plaza de la Soledad, 3 al 6.

(Ascensor)

Entrada libre



FORD

Agencia oficial

M. OLLEROS

FORD

CAMIONETAS 2 Y 3 TONELADAS

El transporte más económico

SOLICITE PRUEBA

San Juan, 12 : Teléfono 533

BADAJOS

TURISMO - CUPE - CABRIOLET

SEDAN 2 Y 4 PUERTAS

SEDAN 7 PLAZAS

Ventas a plazos

NUEVO CONSEJO DE MINISTROS

Quedó aprobada la lista de gobernadores civiles y se aprobaron varios decretos de los distintos departamentos ministeriales

FRANCO EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 16.—A las doce de la noche salió el comandante Franco del Consejo, diciendo a los periodistas que iba a descansar porque venía atormentado del viaje.

LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y HACIENDA

Madrid, 16.—Los ministros de Gobernación y Hacienda salieron del Consejo, diciendo a los periodistas que iban al Ministerio de la Gobernación para ultimar el decreto sobre Diputaciones provinciales.

Les comunicaban al mismo tiempo que los ex ministros conde de Guadalhorce, Viguri, Yanguas y Calvo Sotelo habían pasado la frontera.

Prieto ratificó sus manifestaciones anteriores, y al decirle los periodistas que un periódico italiano, al recoger las declaraciones que había hecho a un periodista francés de que en el caso de un conflicto internacional España estaría al lado de Italia, dijo el ministro que él no había dicho ni hecho tales declaraciones, sino que únicamente, en el caso de conflicto, Francia podría contar con la sinceridad y el respeto de España.

Al salir el ministro de Estado dijo que se habían recibido las comunicaciones de reconocimiento a la República española por el Gobierno del Uruguay y de Méjico, y como se habían recibido al mismo tiempo, no había posibilidad de hablar de la primacía.

Agregó que había celebrado una reunión con el nuncio para buscar la fórmula para las notificaciones.

Preguntaron los periodistas si el Consejo había tratado de la cuestión de Barcelona, contestando afirmativamente, pero que se había extendido el correspondiente documento fijando el convenio, con el fin de evitar males peores.

Los informadores le dijeron que si se había acordado que fuera a Barcelona algún ministro.

El ministro contestó: —No sé por qué. Pero si hiciera falta, iría.

Se habían acordado las fórmulas de transacción para evitar violencias, siempre desagradables, y Maciá lo había así acordado por mediación de sus representantes.

Los periodistas le dijeron que si vendría algún miembro de Cataluña a formar parte del nuevo Gobierno, contestando negativamente, pues ya estaba encargado de la cartera de Economía el señor Nicolau, que hizo ciertas indicaciones al Consejo por delicadeza, y que una vez solucionada, se posesionó de la cartera.

—La situación—continuó diciendo el señor Lerroux—es francamente favorable y se han acordado otras medidas que afectan a los elementos nacionalistas de Bilbao, que se han colocado en una actitud de rebeldía; claro es que no tiene importancia, porque siempre los enemigos del régimen aumentan los hechos.

Confirmando que habían presentado su dimisión el alto comisario de Marruecos general Jordana, y aunque algo de esto se había tratado en el Consejo, se trataba de un hecho que no había más remedio que aceptar.

Los demás ministros no dijeron nada, excepto el de Ejército, que anunció que no había cambio de mandos.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 16.—El presidente, a las dos de la madrugada, dió la referencia oficial del Consejo, diciendo que se ha-

bía posesionado el ministro señor Nicolau y se habían llevado varios decretos de distintos departamentos, la lista de gobernadores civiles y varios mandos en Marina.

La cuestión de Cataluña—agregó—se ha resuelto, y aquí se encuentra el representante de Maciá, señor Carrasco, y el señor Nicolau, que han aprobado la fórmula propuesta por el Consejo.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que este Gobierno entra con las manos limpias, la conciencia tranquila y sin el pecado original a la Hacienda.

LISTA DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 16.—Se facilitó después a la Prensa la lista de los gobernadores civiles, que aún está incompleta, pues faltan las contestaciones de algunos consultados:

- Albacete, don Arturo Cortés. Alicante, don Vicente Sales Musol. Almería, don Manuel Ruiz. BADAJOZ, DON FRANCISCO ARANDA. Burgos, don Gregorio Villarís. Cáceres, don Antonio Tuñón. Cádiz, don José Ganzález. Guipúzcoa, don Ramón Aldafaro. Huesca, don Victoriano Rivera. Ciudad Real, don Miguel Pastor. Córdoba, don Vicente Martos. Coruña, don Joaquín García. Cuenca, don Manuel García. Gerona, don Enrique Izquierdo. Granada, don Ramón García. Guadalajara, don Gabriel González.

- Huelva, don Victoriano Mertud. Jaén, don Víctor Rubio. León, don Mariano Peñalva. Lérida, don José Puig. Lugo, don José Cadenas. Málaga, don Antonio Jaén. Murcia, don Antonio Torres Roldán. Navarra, don Jesús Ruiz. Orense, don Joaquín Sozar. Oviedo, don Pedro Vargas. Palencia, don José Jorge Vináixa. Pontevedra, don Vicente Varela. Salamanca, don José Escudero. Santander, don Emilio Palomo. Segovia, don José Fernández. Sevilla, don Antonio Montaner. Soria, don Mariano Jover. Tarragona, don Ramón Noguier. Toledo, don José María Semprún. Valencia, don José Centeno. Valladolid, don José Guardiola. Vizcaya, don José Martínez. Zamora, don José Moreno. Zaragoza, don Manuel Llorente.

LOS SUCEOS DE SEVILLA

Madrid, 16.—Después de los sucesos del día de hoy ha transcurrido con tranquilidad.

Se confirma que los comunistas, a quienes el gobernador civil no les había concedido autorización para celebrar un mitin al aire libre, dieron lugar a los sucesos, de los que resultaron un muerto y 26 heridos, entre éstos hay guardias.

Esto motivó que el Gobierno declarara el estado de guerra en Sevilla.

La Confederación del Trabajo ha dicho que los promotores no fueron ellos, sino monárquicos, y el gobernador civil ha dispuesto que hagan la denuncia por escrito para depurar responsabilidades.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 16.—Se han reintegrado hoy al trabajo todos los obreros.

La Policía se incautó en el domicilio de Julio Lasarte de un fichero de los Sindicatos libres, que iba a ser trasladado a otro lugar.

OTRAS NOTICIAS

El conde de Romanones publica una nota contestando a las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación sobre la emigración de capitales

Madrid, 16.—Respecto a la emigración de capitales de que habló ayer el ministro de la Gobernación, el conde de Romanones ha publicado una nota en un periódico de París, diciendo que desde hace tiempo se le vienen atribuyendo juicios y conceptos que él no ha emitido, pues durante el tiempo que ha sido ministro ha recibido a numerosos periodistas extranjeros y las intervius las ha revisado él, no concediéndole autoridad a aquellas que no haya conocido.

Agrega que está muy lejos de su espíritu esos consejos y que se debe evitar a toda costa la salida de capitales de España.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 16.—El ministro de Trabajo, don Francisco Largo Caballero, conferenció esta mañana con una comisión de cocineros de Sevilla que tiene anunciada la declaración de huelga en Sevilla porque los patronos del El ministro se pondrá al habla con el ramo no han atendido sus demandas, los patronos para resolver el caso.

También conferenció con comisionados de Artes Gráficas, que han protestado de la colocación de personal esquirol.

Se le habló de que existía algún re-

celo entre los funcionarios públicos, asegurando el ministro que quien cumpla con su deber no ha de temer nada. El Gobierno no ejercerá represalias ni tiene interés en colocar a sus adeptos.

KINDELAN AL EXTRANJERO

Madrid, 16.—El general Kindelán ha pedido autorización al Gobierno para ausentarse al extranjero.

OTRO NOMBRAMIENTO

Madrid, 16.—Ha sido nombrado representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, don Adolfo Posada.

SE SUSPENDEN LAS CARRERAS

Madrid, 16.—Se han suspendido las carreras de caballos en el hipódromo ante los acontecimientos.

APLAZAMIENTO DE LA FERIA DE SEVILLA

Madrid, 16.—Las ferias de Sevilla, que debían empezar el día 18, han sido aplazadas hasta el 22.

CESA EL DIRECTOR DE AERONAUTICA NAUTICA

Madrid, 16.—Ha cesado esta mañana en la Dirección general de Aeronáutica el general Lombarte.

UNA DISPOSICION

Madrid, 16.—Se ha dispuesto que todo el personal de Aeronáutica sea dado de alta para los efectos administrativos, y se abre un plazo de quince días para que los oficiales puedan presentar nuevamente papeletas solicitando los destinos que deseen con arreglo a su categoría.

EN EL PALACIO REAL

Madrid, 16.—Esta mañana el director general de Seguridad, acompañado de quince agentes, estuvo en el Palacio real, donde fué recibido por los duques de Eibar y Baena.

Le dieron cuenta de que por expreso deseo del monarca los automóviles quedaran a disposición de persona determinada en Madrid.

El director general no quiso penetrar en las habitaciones particulares de los Reyes hasta que el notario levante el inventario de lo que existe.

Se ha hecho cargo de la guardia interior de Palacio la Guardia civil, y del exterior la Policía.

LA LLEGADA DE FRANCO

Madrid, 16.—Desde las seis de la tarde esperaban en El Escorial numerosas personas al comandante Franco.

Los guardias contenían al gentío. Llegó el tren, ocupando el último vagón el comandante Franco y Rada. Franco se ha afeitado el bigote y la barba.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

INTERVIENEN LOS ALBIANISTAS

Madrid, 16.—En la calle de Sevilla los albiñanistas apalearon a un joven.

El agredido pudo reconocer en uno de los albiñanistas al que formó alborotos en un acto público.

Intervino la fuerza pública, deteniendo al agresor.

PENETRAN EN LAS TIENDAS Y ROMPEN LOS ESCAPARATES

Madrid, 16.—En el puente de Vallecas un grupo de individuos entró en una tienda, rompiendo los escaparates.

Fueron detenidos.

ROMANONES A BERLIN

Madrid, 16.—El jueves saldrá para Berlín el conde de Romanones, que acompaña a una hija suya que se someterá a una operación quirúrgica.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel, el novillero de "La Píñuela", en el Guadiana. Para tratar, don Fernando Pérez, en L. Garrovilla.

SE VENDE

un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel" haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28. Badajoz.

Del extranjero

EL PADRE TIERNEY MUERE EN PODER DE LOS BANDIDOS CHINOS

Roma.—Desde hace cuatro meses el misionero irlandés, de la Sociedad de San Columbano, padre Cornelio Tierney, hallábase prisionero en poder de los bandidos chinos. Fué capturado, a fines de noviembre, en el Vicariato apostólico de Nanchang, provincia de Kiangsi.

Por lo visto cayó en manos de bandidos crueles. Poco después de la captura corrían ya rumores alarmantes; era víctima de amenazas y malos tratos. Los misioneros han realizado todos los esfuerzos posibles para obtener su libertad. Asimismo el Gobierno inglés había tomado cartas en el asunto, haciendo presión sobre el Gobierno chino para que dicho misionero irlandés, últimamente amenazado de muerte fuera libertado.

Con este objeto, un mandarin de la localidad entregó a los bandidos la cantidad de 2.000 dólares, pero las exigencias eran 40.000. Dióse la noticia de que, a última hora, las autoridades chinas recibieron la orden de abonar la cantidad exigida por el rescate. Mas llegaron tarde: el padre Tierney había muerto ya en poder de los bandidos.

Con este misionero son veintinueve los sacerdotes católicos muertos víctimas de su vocación en China desde 1923 hasta la fecha.

Muerto ya este misionero prisionero, son tres los que ahora quedan en poder de los bandidos chinos: los jesuitas españoles padres Avito e Hidalgo, y el suizo padre Enrique von Arx, lazarista.

MUERE UN BENEMERITO SEGLAR QUE HA CONSAGRADO CUARENTA Y CUATRO AÑOS DE VIDA AL APOSTOLADO ENTRE LOS LEPROSOS

"hermano" José Dutton, acaecida a fines de marzo pasado, en la célebre Leprosaría de la isla de Molokai (Havvái). Era un simple seglar, a quien se llamaba el "hermano" por haber consagrado su vida al servicio de los desgraciados leprosos. El "hermano" José era veterano de la guerra civil americana. Ingresó en el 13 regimiento de Infantería en 1861, y llegó a merecer el grado de capitán. Terminada la guerra, se dedicó a recoger y enterrar los cadáveres de los que habían sucumbido y, después, al gresando más tarde en el monasterio trapista de Getsemani, en Kentucky. A los dos años púsose en camino para Molokai para, en compañía del padre Damián, darse a la obra de los leprosos. Después de cuarenta y cinco años de convivencia con los leprosos quedó ciego, y ha muerto en Honolulu a los ochenta y siete años de edad.

El "hermano" José era muy conocido en el mundo, particularmente en Norteamérica. Recordábase que hace varios años, cuando la flota yanqui realizaba una excursión mundial, al pasar por Havvái, demostróse en su honor, desfilando ante el "hermano" José con las banderas enarboladas.

En marzo del año pasado, en la iglesia del Sagrado Corazón de Pittsburg (Pensilvania), descubriáse una lápida en honor del padre Damián y del "hermano" José.

El Consejo Legislativo de la isla Havvái, semanas antes de su muerte, reconocía públicamente la obra benemérita del "hermano" José Dutton, al que le asignaba una pensión mensual de 300 dólares. No pudo recoger este premio terreno. Poco le importaba, ya que este gran bienhechor de los leprosos sólo trabajó a impulsos de la Fe, que le daba fuerzas y de la Esperanza, que le ofrendaba el cielo.

Prelado y propagandista

Entre los acontecimientos más importantes de los últimos meses en Oceanía, hemos de registrar la consagración episcopal celebrada en Sydney el 26 de octubre de monseñor Thoms J. Wade, que ha sido nombrado por la Santa Sede vicario apostólico de la parte septentrional del archipiélago de Salomón. Natural de Providence (Estados Unidos) el nuevo vicario es el primer obispo de lengua inglesa en las Misiones de las islas del Pacífico. La ceremonia fué presidida por el excelentísimo señor delegado apostólico, monseñor Cattaneo, y realizada con discurso elocuentísimo de monseñor Mannix, arzobispo de Melbourne, que caldeo los ánimos de los católicos de Sydney.

Monseñor Wade, aunque pequeño de estatura, de faz tostada por el sol tropical y algo consumida por la fiebre, sientese todavía con el vigor característico de su raza. No llegaba a Sydney solamente en busca de un prelado consagrante. Quería también recordar las obligaciones contraídas por Australia con los numerosísimos habitantes del inmenso territorio de Nueva Guinea, al recibir de la Sociedad de las Naciones, al final de la guerra, el mandato de administrar aquellas islas, en muchas de las cuales todavía viven numerosos paganos, desconocedores de toda religión cristiana, en estado totalmente salvaje, sin haber visto jamás un hombre blanco, formando tribus de canibales que se comen sus enemigos. Los católicos de Australia no podían olvidar sus deberes para con estos pobres paganos.

Y así, el nuevo prelado, recogiendo invitaciones que se le dirigían para que hablase en las iglesias y en los salones públicos, fué exponiendo en interesantísimas conferencias los progresos del catolicismo entre aquellos paganos, con datos estadísticos no poco elocuentes: En 1905, después de cinco años de muy arduos trabajos, había entre ellos tres padres y tres hermanas misioneras con veinte indígenas bautizados. Hoy, sin embargo, tenemos veintidós misioneros, seis hermanos coadjutores, veintidós religiosos y 12,514 neófitos. Durante el año pasado fueron bautizados 2,544 paganos y, seguramente, más de 10.000 hubieran entrado en el seno de la Iglesia católica, de contar con sacerdotes y catequistas suficientes para instruirlos.

Estos datos, expuestos con una sencillez cautivadora y amenizados con narraciones de la vida misionera, repetidos, hoy y mañana, durante tres meses, en los diversos puntos de Australia y Nueva Zelanda, despertaron naturalmente el espíritu misionero de los católicos de aquellos países. El nuevo prelado llegaba a su vicariato a mediados de febrero.

MEDIOS DE NAVEGACION

El territorio de Nueva Guinea comprende las principales islas de la parte septentrional del archipiélago de Salomón, la Nueva Irlanda, la Nueva Bretaña y la parte oriental de la Nueva Guinea. El vicariato apostólico de la Nueva Guinea oriental, posee, desde hace unos meses, el barco misionero mayor del Pacífico: llámase "Stella Maris", y pertenece a los padres del Verbo Divino. Sus características: 30 metros de largo, 7 de ancho; capacidad, 180 toneladas; velocidad, 12 nudos, y su coste, 55.000 dólares. El "Stella Maris" ocupa, por consiguiente, el primer puesto cubierto hasta la fecha por el "Julius" de los padres del Sagrado Corazón de Rabaul.

Los misioneros protestantes tenían en estos mares barcos muy superiores, tanto en tonelaje como en tripulación: el "Julius" y "Stella Maris". Pero dado el gasto enorme que ocasiona su sostenimiento y las facilidades que hoy existen para trasladarse de un punto a otro con el establecimiento de servicios regulares a cargo de Compañías de navegación, parece que tiende a la supresión, por lo menos, de los barcos mayores.

Y así, este mismo año, el "Southern Cross" de los misioneros anglicanos, cuyo gasto anual era de 7 a 8.000 libras esterlinas, será sustituido por dos moto-goletas de 90 a 35

toneladas, que, sin hacer largas travesías, serán destinadas tan sólo al servicio de las Nuevas Hébridas y archipiélago de Salomón.

La L. M. S. (London Missionary Society) acaba de vender también su "John Williams V", que en treinta y siete años de servicios ha cubierto en el Pacífico un recorrido de más de un millón de millas marinas. Sustitúyete el "John Williams V", que llegó a Suva (Fidji) en diciembre último para el servicio de las Misiones de la L. M. S. en las islas Gilbert y Ellice.

LA AVIACION EN LAS MISIONES

El asunto de transportes en Oceanía preocupa seriamente tanto a los misioneros protestantes como a los católicos. Varios vicarios apostólicos han manifestado su confianza en la aviación como medio de comunicación el más indicado, en fecha próxima en estas Misiones. La M. I. V. A., pujante Asociación alemana, que tiende a proporcionar a los misioneros los medios de transporte necesarios "por tierra, por mar y por aire" ha iniciado ya sus gestiones para que las Misiones de Oceanía sean dotadas de hidroaviones. Fidji, desde hace unos meses, cuenta con un servicio civil de aviación. Monseñor Clearly, obispo recientemente fallecido, utilizó más de una vez el aeroplano para la visita pastoral, y últimamente los comunicados de la Agencia Fides nos hablaban de la excursión aérea de monseñor Alecastré, vicario apostólico de las islas Hawaii, que se presentó en la leprosería de Molokai (Honolulu) a bordo de un hidroavión. Asimismo, el hidroavión ha evolucionado, y en circunstancias muy solemnes, sobre Samoa como instrumento de guerra y de paz.

MOVIMIENTO AUTONOMISTA

El Vicariato apostólico de los Navegantes o Samoa, tiene dos partes: una, la más importante, al oeste, formada por las grandes islas de Upolu y Savai, cuyo mandato, después de la guerra, fué encomendado a Nueva Zelanda; la segunda, al este, con Tutuila y Manua, que desde 1899 pertenece a los Estados Unidos.

Cinco años hace registrábase en ambas partes un movimiento autonomista llamado por los indígenas "Mau" (descontento). Pero mientras que en la primera tomaba carácter abiertamente revolucionario, motivando sucesos sangrientos, en la segunda, o sea en la parte norteamericana, desarrollóse pacíficamente. En 1929, en el Congreso de Washington, se nombraba una Comisión para estudiar las peticiones de los indígenas y preparar una forma nueva de gobierno, si a ello hubiera lugar.

La Comisión citada, compuesta de dos senadores y de otros tantos diputados, y presidida por el senador Hiran Bingham (descendiente del reverendo Hiran Bingham, uno de los primeros misioneros protestantes que desembarcó en Hawaii antes del 1820) llegaba a bordo del "Omaha" a Pago y Tutuila el 26 de septiembre. Unieronse a ella otros tres jefes samoanos e inmediatamente iniciaron sus estudios y gestiones. Comparcieron en su presencia más de cien cabezallas, mostrándose todos ellos en reconocer y elogiar los beneficios recibidos del Gobierno con el establecimiento de escuelas y hospitales, pero exigían, al mismo tiempo, una participación más amplia en la dirección de los asuntos. El 5 de octubre los aeroplanos del "Omaha" volaron sobre los pueblos, lanzando proclamas dirigidas a los jefes, convocándoles a una reunión que se celebraría el día 7 de octubre y en la que serían expuestas demandas que la Comisión presentaba al Congreso. Las propuestas fueron acogidas con gran entusiasmo por los partidarios de la "Mau": los ciudadanos samoanos de Tutuila y Manua tendrían los mismos derechos que los ciudadanos americanos; se establecería un Gobierno cuya constitución, en sus bases, sería idéntica a la de los Estados Unidos, pero

el Poder legislativo se confiaría al "Fono" (Asamblea) samoana, solamente limitada por las restricciones constitucionales, en cuyo encabezamiento se leía: "Ninguna ley se dictará en el territorio de Samoa en lo tocante al establecimiento de la religión o prohibición del ejercicio libre de la religión".

LA SITUACION DE LAS MISIONES CATALOGICAS

Esta cláusula tiene relación íntima con la obra misional, ya que reconoce por lo menos un estado de cosas existente. Las Misiones católicas justamente toleradas hace ochenta y nueve años, no solamente gozan hoy de plena libertad de acción, sino que gozan también de la simpatía y del aprecio, tanto de los indígenas, como de los Gobiernos protectores. En la parte norteamericana, tanto los católicos como los protestantes frecuentan las escuelas católicas subvencionadas por el Gobierno. En la parte neozelandesa, la Misión no sólo cuenta con la confianza de la autoridad mandataria de la que ha recibido felicitaciones oficiales por su intervención en favor de la paz, sino también con la estima de los directores de la "Mau", cuyos jefes se han presentado, espontáneamente, en la residencia episcopal, declarada zona neutral por el comandante de las fuerzas neozelandesas. La Misión católica se había mantenido alejada de toda política, y de ahí el que hoy esté en condiciones inmejorables para, con toda libertad, ejercer sus ministerios en favor de todos.

Parece que la calma renace ya en Upolu. Los barcos de guerra y los hidroaviones de bombardeo se han retirado con sus ametralladoras a sus bases de Nueva Zelanda. Los autonomistas samoanos han salido de los refugios y escondites donde se habían ocultado. Mas, aún queda muy vivo y encendido el espíritu de la "Mau". Las promesas hechas por la Comisión en Tutuila no llevan trazas de contener los ánimos de aquellos que nada todavía han obtenido, encontrándose más dispuestos que nunca a continuar en su resistencia pasiva y en la no cooperación, hasta que ya cansada la Nueva Zelanda se decida al abandono del

mandato. Monseñor Listón, obispo de Auckland, y varios otros de Nueva Zelanda, han pedido que se abra una información.

VARIAS NOTICIAS

Entre los acontecimientos de mayor importancia para la historia de estas Misiones, registraremos también los dos ciclones que han causado tantas víctimas en Fidji, sembrando la destrucción en diversos puntos, como en Viti, Levu y Otalau. Quizá indicaríamos también, aunque pertenecen a otro capítulo, las medidas tomadas por el Gobierno inglés para la adaptación de métodos modernos de educación en las escuelas de esta colonia.

No dejemos de anotar la grave crisis económica que causa perjuicios no pequeños en estas Misiones, que en gran parte viven de la venta de la nuez de coco; esta crisis es general en todas las islas de Oceanía, Gambier, Tuamotu, Nueva Bretaña y Nueva Guinea.

CONVERSIONES ADMIRABLES

Algo hemos de decir asimismo de las conversiones (una especie de generación espontánea) que se registran en la pequeña isla de Pukapuka (Dagel Island), hasta ahora toda ella protestante. Visitábase en 1920 el prefecto apostólico de las islas Cook, monseñor Castanie, de los Sagrados Corazones de Picpus. Sesenta indígenas se han constituido en "iglesia católica", y en espera de que reciban la ayuda espiritual de la Misión, practican en común sus devociones y rezan sus preces. Desgraciadamente el prefecto apostólico se encuentra muy distante, en Rarotonga, a unas 715 millas (1.300 kilómetros próximamente), por el momento sin esperanzas de poderles enviar ninguna ayuda, procura, por cartas que llegan irregularmente, dadas las distancias, sostener en sus sentimientos a ese grupo de indígenas. Se registran también movimientos de conversiones en Tonga, isleta de Niua Toputapu (Keppel) y en Bemana, en el interior de Viti Levu (Fidji). Trátase de protestantes.

Conversiones aún más numerosas danse entre los paganos, en el archipiélago de Salomón, preferentemente en la parte septentrional y en la Nueva Bretaña, como indicamos ya al hablar de monseñor Wade. Los esfuerzos de los misioneros protestantes, tanto anglicanos como metodistas de Oceanía, concéntranse, ahora muy especialmente, en el grupo de las islas Melanesia, aprovechando las inmejorables disposiciones de los indígenas que, al abandonar sus creencias paganas, se lanzan en brazos al primero que llega.

¿Podrán acaso las Congregaciones religiosas proporcionar a estas Misiones el personal de refuerzo que tanto necesitan? ¿Lograrán los misioneros formar a tiempo catequistas bien preparados y numerosos?

De estas dos incógnitas depende el porvenir del catolicismo en la Melanesia.

P. DUBOIS, S. M.

AGENCIA JIMENEZ

Saí, 9, pral.

Arriendo

Tierras de labor en "El Cedefio de Hinojales", para hacer barbecho en enero 1932.
M. Albarrán. Constitución, 5.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-septics Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

EL ARTE DE LA ESGRIMA

De todas las disputas entre nombres se consideraba la más caballerosa el duelo con honor.

La Historia nos dice que los primeros pueblos que usaron la espada fueron los griegos y los romanos, pero los persas fueron los que inventaron la hoja de la espada. Las que se usaban en aquellos tiempos eran bastas herramientas de bronce.

Por lo que se refiere al uso científico de la espada, España reclama el honor de ser el primer país donde se combatió científicamente. De España, la esgrima, elevada ya a la categoría de arte, se introdujo en Italia y Francia. Más tarde se extendió a Alemania, Inglaterra y América. Se daba el nombre de espada a toda esta clase de armas. Eran enormes barras de metal con doble hoja, manejadas con ambas manos, con objeto de romper la pesada armadura que llevaban los guerreros de aquella época.

En los siglos XVI y XVII las espadas de acero gozaban del favor popular, siendo usadas como arma ofensiva, mientras que el puñal o la manopla eran las armas de defensa. De poco menos que cuatro pies de largo, estas espadas tenían un filo agudísimo, siendo las heridas que causaban casi todas mortales. Por solo un arma auxiliar del espadín, la daga fué menos peligrosa desde que sólo pudo usarse para parar las estocadas de la espada, y como suplemento al finalizar el ataque. Generalmente se la usaba para dar el "coup de grace" al ganar en el desafío.

En el siglo XVIII la espada se hizo más corta, quitándole parte de su peso. "Con este ligero instrumento la ciencia del duelo avanzó rápidamente—dice William Emile, famoso profesor de esgrima francés, que entrenó a Ernest Torrence, Walter Pidgeon y Perry Askam en su arte para algunas escenas de "La dulce Kitty", película presentada por Selecciones Cines. Monsieur Emile dice que la escuela francesa es mejor que cualquier otra, pues se basa en la agilidad, y recuerda lo que otra autoridad de esgrima manifiesta: "Para hacer un buen esgrimista de la escuela italiana se necesita un Hércules; en cambio, una mujer podría ser la mejor espadista de la escuela francesa".

ALGUNOS TRUCOS CURIOSOS

Hace diez años que el impresionar una producción hubiera ofrecido insuperables dificultades. Hoy día los adelantos modernos han eliminado dichos obstáculos. La dirección de las truculentas y arriesgadas escenas aéreas se simplifica bastante, gracias al uso de la radio.

En los lugares donde estaban emplazados los aerodromos británicos y alemán, en Triunfo y Newhall, respectivamente, había escuadrones de aeroplanos, teniendo todos su respectivo equipo de radio. Los célebres aviadores Ira Reed, E. H. Robinson, Leo Nomis, R. S. Mc. Allister y Frank Tomis, llevaban cascos en los que había un par de auriculares. Mientras los aeroplanos hacían piruetas, los aviadores podían oír las órdenes de Hawks y cumplirlas seguidamente. Entre escena y escena, y cuando la radio no se usaba para la dirección de la película, se publicaban programas para el público. Las escenas de bombardeo y batalla fueron relativamente fáciles por los trucos inventados por Harry Redmond, pirotécnico de la First National Vitaphone.

Bombas que se inflamaban en el aire, cañones de largo tiro, etc., eran en realidad cargados con bombas y fácilmente manipulados con el mínimo de peligro para el personal.

SE PERMUTA

la casa número 8 de la calle de Feria, por finca rústica, y se venden 500 cubas de madera de roble, en buen uso. Razón, Juan Navia Robles, Alameda de Jerez.

HIPOTECAS
FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
MANUEL MARTINEZ. Proveedor
MÉRIDA

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niñez, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Úlceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

Para bodas
La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depudado gusto y para todos los presupuestos
V. de Baldomero García
5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gamma marca SPORT

Comunidad de Labradores, Sindicato Agrícola de Villafraanca de los Barros

SUBASTA DE RASTROJERA
Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 26 del mes actual, y hora de las doce, en el domicilio social de la Entidad, calle Daoiz, la subasta de 2.700 fanegas, próximamente, de aprovechamientos de rastrojos, divididas en 14 lotes con sus correspondientes abrevaderos.
El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan en Secretaría a disposición de los interesados. Villafraanca, 8 de abril de 1931.—El presidente, J. María Mayo Cañas.

TUBERIA DE GRES LO MEJOR PARA ALCANTARILLADOS Y CONDUCCIONES DE AGUAS FECALES
PUDLO QUITA TODAS LAS CLASES DE HUMEDADES POR ANTIGUAS QUE SEAN
FÁBRICA DE MOSAICOS ■ AZULEJOS ■ CEMENTOS ■ YESOS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DOMINGO OLGADO LEVA
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48 BADAJOZ

CHOCOLATES GALLARDO
Villanueva de la Serena

Crónica de mercados LA BOLSA

Realidad española

DE MADRID

Madrid, 16.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid, a los siguientes precios:

- Corderos, 3'80 a 3'90.
- Encabritados de primera, 3'20 a 3'40.
- Idem de segunda, 2'80 a 3'20.
- Cebones, 3'39 a 3'48.
- Vacas extremeñas buenas, 3'39 a 3'48.
- Regulares, 3'30 a 3'39.
- Novillos buenos, 3'65 a 3'72.
- Regulares, 3'56 a 3'65.
- Fineyes buenos, 3'20 a 3'26.
- Regulares, 2'83 a 3'20.
- Terneras de la tierra, 3'35 a 3'91.
- Toros, 3'65 a 3'72.
- Cerdos extremeños, 3'15 a 3'18.
- Idem blancos chatos y corraleros, 2'90 a 3.

Impresión del mercado.—Hay muchas existencias de corderos y los precios se han pagado a 3'90, cinco céntimos en baja con relación a los días anteriores.

En ganado vacuno y de cerda, las existencias son regulares y los precios son sostenidos.

DE BARCELONA

TRIGOS.—Interrumpida esta información por espacio de quince días a causa de las pasadas fiestas, nos hallamos en situación exactamente igual que en nuestra última circular.

No varía la tendencia de estacionamiento para los precios de los trigos extremeños, por estar relativamente baratos y ser los que más salida tienen; se acentúa en cambio la flojedad en todas las demás calidades, ya canchales y corrientes de Castilla, como las de Aragón y Navarra, observándose en algunos de ellos una baja de 4'50 a una peseta en 100 kilos.

Unánimemente se hacen elogios de la buena perspectiva de la próxima cosecha, y por esta causa hemos de suponer seguiremos en este mismo ambiente de flojedad hasta el final, y en cuanto a las compras, sin duda, serán cada día más cautelosas, en previsión de lo que pueda suceder al entrar los trigos nuevos.

Extremadura: Cotizan blanquillos tipo Villanueva, a 43'75 y 44; Don Benito, Campanario, Cañaveral, etc., a 42; Cáceres-Arroyo, 44'25. En cruceros, si algo se hace, es a base de 45'50, y buena clase.

Castilla: Se informa para empedrados Paredes y similares de 43'50 a 45'75 pesetas; Villada-Boadilla, etcétera, 44; Soria, 43'50 a 43'75; Almazán, 44 a 44'25; Cetina, 44'75; Peñafiel, 45'50; Cantalapedra, 45'50; Salamanca, 44'50; Alba, 44'75 y 45; Peñaranda, 46; línea de Guadalajara, 47'25, etcétera.

Aragón y Navarra: Se han hecho buenas ventas a 46 y 46'50 pesetas; idem de Navarra, a 47. Ofrecen Ejea una vez, de 45 a 46'50 pesetas; Huesca, a 47'50, hallándose muy encalmada estos días la venta de clases intermedias, que son ofrecidas en regular cantidad.

RIGOS RUBIOS.—Ya empiezan a cotizar los nuevos bordo Sevilla alrededor de 40 pesetas, mientras añejos ceden a la paridad de 47'50 pesetas sobre carro Barcelona. Los de Extremadura son ofrecidos entre 42'50 pesetas sin resultado.

HARINAS.—Sigue la poca disposición para clases del interior, y teniendo en cuenta las cotizaciones locales, sólo se halla interesado para clases buenas: corrientes de Castilla alrededor de 56, y en extras de 62 a 63'50 pesetas con saco sobre vagón de línea.

ALVADOS.—Debido a que las rebajas resultan a menos de 34 pesetas puestas en Barcelona, se convierten éstas en harinas y harinillas, compitiendo con las clases finas de residuos de trigo, y por la gran cantidad de rebaja que se viene comprando,

influye en todos sentidos ya en la venta de clases finas de cuartas, harinillas, tercerillas, etc., etc. Hemos operado en tercerillas de 33 a 37 pesetas; las mejores cuartas finas, de 32 a 33; cuartas corrientes, de 29 a 30; moyuelos, de 27'50 a 28; comidillas, de 26'50 a 27; salvado hoja, a 27 pesetas, todo con saco sobre vagón origen (tarifa ferrocarril de cinco pesetas).

MAIZ.—Cotizamos el Plata a 39 pesetas sobre carro muelle Barcelona.

CEBADAS.—La oferta es abundante, dominando los precios de las clases aragonesas, y después de ellas las regionales, cuyos precios ya no superan de 33'50 a 33'75 pesetas con saco sobre vagón Barcelona. Últimamente se ha operado Huesca, Zuera, Zaragoza, Quinto y Puebla a 30 pesetas sobre vagón origen con saco comprendido.

AVENAS.—Persiste la baja en las avenas extremeñas, cediéndose actualmente alrededor de 23'25 pesetas sobre vagón origen, con tendencia aún insegura.

HABAS.—Hay comprador interesado en operar, que seguramente pagaría de 50, quizás hasta algo más, sobre vagón origen.

YEROS.—Son ofrecidos desde línea de Ariza a 35 pesetas sin éxito, como así también desde línea de Palencia.

MUELAS.—Con línea Palencia se ha operado a 34 pesetas, y al mismo nivel la línea de Zamora, obteniendo 34'50 línea de Ariza.

VEZAS.—Se habla de 36 pesetas aquel bordo las clases nuevas de Málaga, que resultarían a unas 39 pesetas sobre muelle Barcelona, así que para las de Castilla no podría indicarse más de unas 34 pesetas sobre vagón origen (tarifa 5').

Julio VIÑOLAS

AVISO

Si desea vulcanizar y recachutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17. Badajoz

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS

Caramelos pectorales **CENARRO** (Al eucalipto y savia de pino)

Desinfectante del aparato respiratorio

CAJA: 0'25 y 0'30 pesetas. Farmacias y droguerías.

PUNERARIA COXASA

P. COXASA, 66. BADAJOS

Juan Montaña

Deuda interior 4 %	Día 13	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.	63 75	63 75
Idem E, de 25.000 idem...	64	62 50
Idem D, de 12.500 idem...	64 25	62 50
Idem C, de 5.000 idem...	64 25	63
Idem B, de 2.500 idem...	64 25	63 25
Idem A, de 500 idem...	64 25	63 25
Idem G y H, de 100 y 200.	64 25	63 25
Diferentes series.....	"	"
Fin corriente.....	"	"
Amortizable 4 %		
Serie E, de 25.000 pesetas.	"	70
Idem D, de 12.500 idem...	"	70
Idem C, de 5.000 idem...	"	70
Idem B, de 2.500 idem...	"	"
Idem A, de 500 idem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas.	86	82
Idem E, de 25.000 idem...	86	82
Idem D, de 12.500 idem...	86	82
Idem C, de 5.000 idem...	"	"
Idem B, de 2.500 idem...	"	78
Idem A, de 500 idem...	"	"
Diferentes series.....	"	78
Amortizable 5 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	82	78
Idem E, de 25.000 idem...	82	78
Idem D, de 12.500 idem...	82	"
Idem C, de 5.000 idem...	"	91
Idem B, de 2.500 idem...	"	91
Idem A, de 500 idem...	"	91
Diferentes series.....	"	91
Amortizable 5 % 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas.	96 15	91
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	"	"
Idem C, de 5.000 idem...	96	"
Idem B, de 2.500 idem...	96	"
Idem A, de 500 idem...	96 50	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas.	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	91
Idem D, de 12.500 idem...	96	92
Idem C, de 5.000 idem...	96	92 50
Idem B, de 2.500 idem...	96	92 50
Idem A, de 500 idem...	96	92 50
Diferentes series.....	96	92 50
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas.	96	"
Idem E, de 25.000 idem...	96	"
Idem D, de 12.500 idem...	96	"
Idem C, de 5.000 idem...	96	"
Idem B, de 2.500 idem...	"	"
Idem A, de 500 idem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas.	78	72 25
Idem E, de 25.000 idem...	78	72 25
Idem D, de 12.500 idem...	78	72 25
Idem C, de 5.000 idem...	78	72 25
Idem B, de 2.500 idem...	78	72 25
Idem A, de 500 idem...	78	72 25
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 4 % 1928		
Serie H, de 200.000 ptas...	"	"
Idem G, de 80.000 idem...	"	60 50
Idem F, de 40.000 idem...	64	60 50
Idem E, de 20.000 idem...	64	60
Idem D, de 10.000 idem...	64	60 50
Idem C, de 4.000 idem...	64	60 50
Idem B, de 2.000 idem...	64	60 50
Idem A, de 400 idem...	64 50	"
Amortizable 3 % 1928		
Serie H, de 250.000 ptas...	81	"
Idem F, de 50.000 idem...	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem G, de 100.000 idem...	81	"
Idem D, de 12.500 idem...	81	"
Idem C, de 5.000 idem...	81	"
Idem B, de 2.500 idem...	"	"
Idem A, de 500 idem...	"	"
Fin corriente.....	"	77
Fin próximo.....	"	77
Amortizable 4 3/4 % 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas.	86	77
Idem E, de 25.000 idem...	86	"
Idem D, de 12.500 idem...	86	"
Idem C, de 5.000 idem...	"	"
Idem B, de 2.500 idem...	"	"
Idem A, de 500 idem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Acciones		
Banco de España.....	577	570
Banco Hipotecario.....	"	"
Banco Central.....	"	"
Banco Español de Crédito	"	"
Banco Hispano Americano	"	"
Moneda		
Francos.....	37 65	38 15
Francos suizos.....	182 85	187 90
Belgas.....	131 60	135 60
Liras.....	49 55	51 10
Líbras.....	46	47 40
Dólares.....	9 44	9 75
Escudos.....	0 42	0 42

LA CADENA INVISIBLE

Azorín, en un reciente artículo— bello como todos los suyos, pero retórico más que acertado—escribe estas palabras:

"El prejuicio es la cadenita invisible con que ese caballero—un buen burgués, imaginado por el escritor—del comienzo de esta crónica tiene sujetos al albañil, al herrero, al carpintero; todos estos buenos trabajadores pueden creerse libres, pero no lo serán de veras en tanto no rompan esa sutil cadena."

¿De veras es el prejuicio sobre falsos conceptos del honor, de la caballerosidad y del patriotismo—ese es el supuesto del artículo—lo que atrailla y esclaviza al obrero, y con él—añado yo—al empleado, al pequeño industrial y comerciante, a los hombres de profesiones liberales, que, ciertamente, no se sienten más libres que cualquier obrero? ¿De veras, en disipando esos prejuicios e infundiendo en los espíritus de los aherrojados conceptos cabales y exactos del patriotismo, de la caballerosidad y del honor ya serán libres?

¿Quién lo hubiera pensado! ¿Quién hubiera creído que era cosa tan fácil y accesible romper todas las ligaduras que, en medio de las sociedades modernas, esclavizan a la inmensa mayoría de los hombres y los convierten desde la aurora de su vida hasta la noche de su triste senectud en siervos de la gleba, obligados a doblar la cabeza ante imposiciones que contradicen sus espontáneos impulsos, a sofocar su conciencia, a reprimir las gestiones de su dignidad, a ver, al cabo de los días y de los sufrimientos, rota su voluntad, abatida su entereza, a verse resignados ante los decretos de la fatalidad y consagrados exclusivamente a ganarse miseramente la insegura vida!

¿No es todo eso literatura? ¿No son palabras sin contacto con la realidad, sociología de gabinete, adecuada para escarceos retóricos, cuya falsedad descubre la más leve observación de lo que sucede en derredor nuestro? Lo que esclaviza los hombres, lo que les roba su independencia espiritual y acaba por tronchar todas las sanas rebeldías de su espíritu, no es el prejuicio, sino la falta de independencia económica, la imposibilidad en que los hombres están, merced al mecanismo de una civilización equivocada en sus fundamentos mismos, de asegurar su vida por su propio esfuerzo, sin depender de otro, sin temblar ante la obra ciega de fuerzas superiores a su poder y a su iniciativa, según la propia amarguísima experiencia les ha enseñado.

Ved la esclavitud política. Aquí hay un distrito rural, como tantos de España, donde media docena de grandes propietarios acaparan la tierra. ¿Con quién votarán los colonos? Es inútil que les enseñéis cual es el camino de su interés verdadero, ni que remováis en su espíritu anhelos y sueños inspirados en los más generosos ideales. Su alma podrá llegar a ser libre—aunque en esas condiciones económicas lo tengo por maravilloso cuando no por imposible—. Pero su voluntad seguirá encadenada, aunque se hayan libertado de todos los prejuicios y adquirido las más exactas y completas ideas sobre el patriotismo, la caballerosidad y el honor.

Su voluntad estará sujeta no por la invisible cadenita del prejuicio, sino por la cadena potente e inquebrantable hoy de su dependencia económica. Ellos tienen que vivir sobre la tierra que cultivan; privarles de ésta es privarles de sus medios de vida; a ellos y a los suyos. El contrato de colonia les obliga no sólo a pagar un precio de arrendamiento, sino a someter su voluntad a todas las exigencias del dueño de la tierra, mientras no lleguen a extremos que les hagan preferible la muerte o la emigración. Y hoy, ¿a dónde emigrarán que no encuentren dispuesta la misma cadena?

Pues no ocurre otra cosa en la ciudad. En la gran urbe, la aglomeración de clases pobres, y singularmente obreras, les permite asociarse y sostenerse. De aquí que, aparentemente, gocen de una mayor libertad. No obs-

tantamente, la cadena económica sigue amarrándoles, aunque la sujeción sea menos ostentosa. Los ata, cuando no a voluntades ajenas, a sus propios prejuicios, que nacen de una contemplación serena de la realidad misma, sino de la ofuscación infundida y exacerbada por su situación de dependencia. No están esclavizados en su totalidad a un amo; pero lo están a un mecanismo inexorable, al mecanismo forjado por la economía moderna.

En otro tiempo, el herrero, en la aldea, vivía independiente merced a su trabajo, acaso holgadamente retribuido. Su visión de la vida era tal vez placida y esperanzada. El curso de la civilización ha convertido ese herrero en un operario de cualquier alto horno; es un obrero más, cuya vida depende de la ejecución o paralización de grandes obras públicas, de los secretos conciliábulos de los grandes magnates de las minas, o la siderurgia, de la adopción o nuevos procedimientos o maquinaria que haga innecesarios parte de los brazos empleados. Era un hombre independiente y se ha convertido en un triste vendedor de esfuerzos, en una unidad más, anónima e impotente, en la gran legión de los que han de impetrar no a un patrono, sino a una fuerza ignota e inexorable, la Economía Unversad, aquel pan de cada día que la más pura y conmovedora de las oraciones cristianas nos enseña a pedir a Dios, Padre Nuestro.

Y de esta situación brotan en su ánimo las rebeldías contra la sociedad tal como actualmente está organizada. De esas rebeldías, ciegas forzosamente, porque el mecanismo es demasiado complicado para su comprensión, macen mil errores, de los cuales resulta esclavo, errores como los que le llevan, cuando la huelga surge—la huelga, episodio de una guerra social tan destructora como las guerras armadas—a perseguir y atropellar al odiado "amarillo", cuya culpa acaso consista únicamente en hallarse más desvalido y necesitar más apremiamente ganarse el pan.

¿Son los prejuicios sobre el honor, la caballerosidad y el patriotismo, los que lo esclavizan? ¿No es su supeditación económica? Pues esa cadena, que los más de los hombres sienten pesar sobre su alma—los más—no los obreros solos—no desaparecerá aunque cambien los regímenes políticos y se redacten nuevas Constituciones políticas y se transforme la organización jurídica del Estado, mientras la organización económica sea la misma. No son las bases políticas lo que se debe mudar; son las bases económicas.

Una parte de la burguesía, principalmente elementos intelectuales, viene soplando sobre el fuego de las rebeldías menesterosas para asociarse a su obra revolucionaria, comunicándoles la ilusión de que la República los emancipará. Yo no niego la buena fe, la creencia sincera de esos caudillos del alzamiento. Pero niego la verdad de las ilusiones que infunden o tratan de infundir. No es una revolución política lo que liberará a las clases modestas de las cadenas que los atraillan. Es una transformación económica. Sus eslabones se hallan en el sistema tributario, en el régimen de la tierra, en las tarifas arancelarias, en la vida de los monopolios. Una obra del entendimiento, no de la violencia; del estudio, no de la revolución.

Baldomero ARGENTE

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Mónico interés infirme y constitución rápida, reservada y completa, a cargo de

RODOLFO LÓPEZ ROSALVEZ Ingeniero agrónomo

Plaza de España, 25. BADAJOS

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 16.—La moneda extranjera ha mejorado su tendencia y de Londres comunican una mayor actividad.

Los fondos públicos se han cotizado con irregularidad y los valores públicos y Explosivos, más animados.

Gabriel Sanabria

Doctor en Medicina y Cirugía. Rayos X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde. Obispo y Arco, 1. Teléfono 23, Mérida.

DE ALMENDRALEJO

Se ha repartido el siguiente manifiesto:

A LA OPINION

Regreso a Madrid asqueado, entristecido... Mucho esperaba tras de las infamias que precedieron a las elecciones celebradas y de las cuales allí tuve noticias, y por eso vine entre vosotros; pero lo ocurrido durante ellas ha superado a cuanto la impudicia adversaria y con tales precedentes se podía esperar.

Agentes de la autoridad habían dado bárbaras palizas en medio de la calle a personas respetables como don Luis García Montero; a periodistas tan correctos como el corresponsal de CORREO EXTREMEÑO, señor Chacón Ramos; a vecinos pacíficos como Blas Fernández, rompiéndole a culatazos de revólver la nariz... Procedimientos que parecían hundidos en las tinieblas de la barbarie feudal eran aquí los corrientes y normales. Alcalde y juez municipal—esto es, los dos, dos jefes políticos de la fracción adversa a vosotros—, desbridados de todo freno, y puestos de acuerdo, viajaban la Constitución, la ley Orgánica del Poder judicial, la ley Electoral, la ley de Enjuiciamiento criminal, el Código penal, todas nuestras leyes fundamentales, con inaudito descaro. Vedándeles al juez municipal, don José Gutiérrez, la ley Orgánica, en sus artículos 7.º, números 4.º y 5.º mezclarse en la política local, no sólo lo hacía, sino que metido dentro de ella, se anunciaba en mítines públicos; asistía a diario a su centro electoral; de acuerdo con el alcalde don Rodrigo Sánchez-Arjona llamaba al Ayuntamiento a los industriales de la población realizando toda clase de coacciones sobre ellos, amenazándoles con multas, cierres y persecuciones de no votar la candidatura de sus amigos. Frente a la Constitución, que en su artículo 4.º prohíbe las detenciones injustificadas, y en su artículo 60 ampara la inviolabilidad del domicilio, se detenía a todas horas y se violaba el hogar de nuestros candidatos, penetrando en él los agentes municipales sin orden judicial, llevándose a aquellos detenidos... Vosotros lo visteis. Yo no descansé defendiéndolos, en toda la medida de mis posibilidades, que eran sólo las de un hombre de derecho y de ley frente a los que ostentaban la autoridad para escarnecer y atropellar la ley y el derecho, acudiendo en protesta a todas partes, al Gobierno civil, al Ministerio de la Gobernación, al de Gracia y Justicia, a la Audiencia territorial de Cáceres, al Juzgado de instrucción. En todos hallé voluntad propicia al amparo de vuestros derechos, mas a tal buen deseo se contestó por estas autoridades con mayores atropellos, con mayores violencias, con mayores audacias, que en

el día de la elección llegaron al desenfreno más inaudito.

Como si aún fuera débil la coacción ejercida por los agentes municipales conduciendo en automóviles a los electores hasta los colegios, y entregándoles en ellos las candidaturas, apareció en escena un individuo bien conocido en toda la provincia por su actuación societaria en Mérida, Bonifacio del Sol, haciéndose correr la voz de que era el delegado del señor gobernador, exhibiéndose con bastón de autoridad en todas partes acompañado de la fuerza municipal, autoridad no ejercida jamás en Almendralejo hasta el día de ayer, pero que, según nos comunicó dicho señor al requerirle notarialmente, ostentaba como inspector municipal nombrado por el alcalde, sin duda con vistas a la actuación registrada. Coincidieron con la aparición de dicho inspector incógnito, sujetos desconocidos, algunos de los cuales, a presencia de los municipales, que no hicieron nada por impedirlo, asaltaron, en unión de otros energúmenos, las puertas traseras del palacio de la señora marquesa de la Colonia y su respetable hermana la señora marquesa de la Vega, golpeando las puertas y proclamando a voces su propósito de penetrar en la casa y asesinar a dichas señoras y a otras muchas personas que, huyendo de la canalla desmandada, habían penetrado en aquella. La intervención de la Guardia civil, requerida telefónicamente, evita con su presencia la consumación del desmán.

Cuando faltaban dos horas próximamente para terminar la elección, que según todas las noticias os era favorable, ya visteis lo que ocurrió. Realizóse lo que tenían anunciado. Se detuvo a las personalidades más destacadas de vuestra política para llevar la desmoralización y el pánico al espíritu de los electores y poder realizar a mansalva toda suerte de tropelías, compra de votos y coacciones; algún vecino, gravísimamente enfermo, fué coaccionado en su casa, sacándole de ella con el escarnio de entregarle 15 pesetas para que no se atreviese a denunciar lo ocurrido sin denunciarse también, y produciéndole con ello tal emoción, que falleció a las pocas horas. Se detuvo a don Francisco Barrera, a don Jesús Gómez y a otros más.

Inútil fué que el dignísimo juez de instrucción declarara su libertad en cuanto comprobó que no habían cometido delito alguno. Inmediatamente volvieron a detener al señor Barrera. Produjose el indignado levantamiento popular frente al atropello reiterado, pero el efecto que con ello buscaron se realizó. Los colegios quedaron abandonados. Los agentes corruptores llevaron a ellos a los electores sobornados... Tan torpes como malvados los directores de la elección desarro-

llada en tal forma le pusieron su digno epílogo con la superchería de adelantarse veinticinco minutos la hora de terminación de aquélla. Todos los vecinos que, con la ansiedad natural de ver el tiempo que transcurría sin poner en libertad a los detenidos, tenían fijos los ojos en el reloj parroquial de la plaza, advirtieron el salto brusco de sus manecillas. En varios colegios se apercibió también la maniobra por los individuos de la mesa al oír la orden de cierre sin que en sus relojes fuese la hora, haciéndolo constar en acta. A otros la sorpresa se lo impidió, y el temor de que fueran sus relojes los que no marchaban bien; mas la superchería fué tan notoria por la concordancia general de todos los relojes marcando veinticinco minutos menos que el de la plaza, que la protesta surgió unánime. Notarialmente quedó comprobado el torpe truco con el reloj de la estación, acreditándose la falsedad cometida, que por sí sólo afecta de vicio esencial de nulidad a la elección, que tendrá que acordarse y se acordará en unión de las demás causas ostensibles, y probadas por mí, ante el Juzgado.

Cumplí con mi deber. Seguiré cumpliendo con él hasta el fin. Moralmente nuestro triunfo ha sido enorme. Con todas las coacciones, con todos los atropellos, con todas las violencias cometidas, han tenido nuestros adversarios 290 sufragios más que nosotros. Su VICTORIA se asemeja a las del famoso general Pirro, que en el fondo eran derrotas tremendas...

No os arredréis. Vayamos a nueva elección para aplastarlos definitivamente en ella. Nuestro triunfo será más halagüeño, cuanto más disputado. Después de todo, una victoria sin lucha es una gloria sin brillo.

Antonio TEIXEIRA



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos, seleccionadísimos, a 9 y 18 pesetas docena, respectivamente. Razas Leghorn blanca y Castellana negra.

José de Peralta Lozano

ABOGADO

Corredor de Comercio colegiado

Compraventa de valores del Estado, Industriales y Mercantiles. Fincas rústicas y urbanas. Préstamos. Fignoración de valores. Negociaciones de letras, descuentos y demás operaciones

mercantiles

Operaciones con el Banco de España y demás establecimientos de crédito.

Zurbarán, 1 DON BENITO

Información de Olivenza

MANIFESTACIONES

A última hora de la tarde comenzaron a correr insistentes rumores de algo inusitado; grupos de hombres y mozalbetes recorrieron las calles diciendoles que se había proclamado la República en España.

Así transcurrió mucho tiempo, y ya cerca de las ocho la campana del Ayuntamiento llamó a Concejo, haciendo ondear en el balcón principal la bandera española, y desde el balcón varios oradores dijeron al público que, curioso, se congregaba en la plaza, que había sido proclamada la República en España.

No podemos decir más de este hecho a causa de la premura con que está hecha esta información.

Florencio de MEDICIS

PRACTICANTE DE FARMACIA

de muy buenas referencias necesita Manuel González, en Hornachos.

Información de Berlanga

A la efervescencia producida por las elecciones municipales siguieron las naturales manifestaciones al tenerse noticia de la proclamación de la República en España, invadiendo la población grupos en que figuraban mujeres y niños que, con banderas tricolor y la banda de música a la cabeza, marchaban por las calles vitoreando a la República.

CORRESPONSAL

DEBE ALGONERA

Resultados de las elecciones municipales

Se han celebrado en esta población las elecciones municipales, sin que se registrara incidente alguno, aunque, como es consiguiente, se notara la agitación del caso.

CORRESPONSAL

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 14

HACIA EL ORIENTE

Novela original de André Vertol

Traducida del francés por CONCEPCION DE LOS RIOS

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA PATRIA

Le extendieron sobre un caballete y le aplicaron hierros candentes. Después dispuso el presidente que le cortaran la cabeza.

Al siguiente día sacaron de la prisión a Alejandro. Esperaban que renegaría por el temor a los suplicios que infligieron a su amigo; pero al verle irreductible, le extendieron a su vez en el caballete. Seis verdugos se encargaron de apalearle alternativamente. Tres tomaban la plaza cuando los otros tres estaban agotados. Aquel suplicio duró mucho tiempo sin que se escapara una queja de los labios del mártir. Fué condenado a morir en cruz; pero Dios lo evitó recorrigiéndole en aquella última ejecución. Su cuerpo estaba destrozado por los golpes; pero su rostro, siempre hermoso, expresaba una alegría celestial.

Horrorizada Marcela, no tenía alientos ni para proferir una palabra. Sin protestar vió que el anciano decidía el viaje.

—Partamos, Dómina. Por ti y por

los niños ansío salir de esta cruel ciudad.

Sin acordarse de sus riquezas ni pensar en sus magníficas colecciones que habían sido el encanto de su vida, ella replicó por dos veces:

—Partamos, partamos, si él así lo ha deseado.

Y cuando Croton se retiraba le detuvo para agregar:

—Si alguno de vuestros padres consiente en seguirnos, llevémosle. El me hablará el lenguaje que hablan nuestros mártires e instruirá a los niños... y allá entre nuestros galos, tan enamorados de lo ideal, encontrará muchos adictos.

Al quedarse sola, Marcela se arrojó desolada, y sacando de su seno las líneas que Alejandro trazó con su sangre, las leyó anegada por las lágrimas.

—“Dómina, yo había ofrecido mi vida por obtener tu salvación. Cristo se digna aceptar mi sacrificio y todos los sufrimientos que soporte me serán

dulces teniendo la certeza de tu conversión. Con Epíodo te aguardo en la Bienaventuranza, donde confío firmemente que tu alma llegará a unirse con la nuestra. Hasta entonces te dejamos... pero nuestros ruegos es cadena invisible que nos liga.”

Un dolor sin igual oprimía el corazón de Marcela; pero a la vez sentía el consuelo de que nada desde entonces se opondría a que luchara contra las queridas voces extinguidas.

¡Oh, complicaciones del corazón humano! ¡Oh, maravillas de la gracia!

A las tentativas de los mártires por atraer a la patria hacia la luz, ella había opuesto objeciones; esto cuando estaban vivos aquellos hermosos jóvenes y cerca de ella, y después, al sacrificar sus vidas a Cristo, cuando sus cuerpos mutilados descansaban en la tierra. Negar su alma, que era el precio de aquella sangre, le parecía un perjurio, un sacrilegio.

¡Si, ella comulgaba con ellos! Como ellos quería creer en su Dios y amarle, y el Cristo Misericordioso hacía nacer en el corazón de la neófito la divina virtud que consuela, la esperanza de encontrar a aquellos santos que con lo mejor de ellos mismos la habían amado hasta más allá de la muerte.

BAUDICIA

Asomando su rubia cabeza por la litera, Baudicia, hija de Litavieus, miraba desaparecer su ciudad natal, aquella ciudad gala con sus torres de tonos vivos, sus templos de blancas columnas y su anfiteatro. Fué construída por Sextius Pompeo, huyendo de Roma y de la cólera del César.

Al dar la vuelta a un recodo, la visión desapareció, y entonces la joven

pensó en su vida pasada, con la impresión de que la primera fase había terminado para siempre.

Aquella existencia había sido la de una bella y rica galorromana. Su padre, nieto de Verotal, último rey de los petrocuros y de los lemovicios, desde la cuna fué llevado a Sextia. Más tarde se casó con Cornelia, hija de Sextio Pompeo. Esta murió muy joven y Baudicia no recordaba a su madre, de la que había heredado los ojos negros, que contrastaban con su belleza rubia de gala.

Litavieus no sentía aquel desprecio que los romanos experimentaban por la mujer propia. Amó a su esposa y mimaba a su hija, que siendo casta, compasiva y generosa, sufría viviendo entre una sociedad corrompida y cruel.

Por esto y por huir de las asiduidades de Marcus Fabrius, el joven gobernador de la ciudad, que pretendía casarse con ella, había solicitado y obtenido ir a visitar a su tío abuelo, el último hijo de Verotal.

Dummerix, después de haber intentado en vano una insurrección, vivía casi aislado; pero por Lueru, su viejo servidor, tenía noticias de su sobrino.

La joven adoraba una estatua de piedra que representaba a la Virgen Madre; ésta era considerada por Baudicia como una preciosa reliquia, y temiéndola en su poder, deseaba llevarla ella misma a su pariente, esperando satisfacer las aspiraciones de su alma.

Animada por la esperanza y mecida por la cadencia de los movimientos de la litera, la joven sintió sueño. Los portadores acortaron el paso para subir una pendiente.

Preocupándose por el renombre de su casa, Ludovico había querido que su hija viajara con gran pompa.

Era, pues, un brillante cortejo el que salía de Sextia. A la cabeza iba el anciano Lueru montado en una mula. Le seguían seis guerreros galos, la mitad de la fuerza que el príncipe había sido autorizado a conservar, imagen bien reducida de las numerosas tropas que mandó Verotal.

Casi todos eran hijos de los guerreros que fueron compañeros del jefe y llevaban los trajes de sus padres, los hombres libres.

Brillantes cascos de flotantes penachos aumentaban sus estaturas, ya muy elevadas, y llevaban cinturones de bronce finamente labrados y túnicas de vivos colores.

Después de los guerreros seguían tres literas: en la primera iban Baudicia con Gemma, su fiel nodriza, y en las otras Egyptus hábil vestidora, y las bellas esclavas.

En grandes carros tirados por mulas se veían sacos y cajas; eran las provisiones, las ropas de la servidumbre, los adornos de Baudicia y los presentes que ésta destinaba a su familia. Algunos hombres a caballo cerraban la marcha.

Tal cortejo no podía pasar desapercibido, e intrigaba a los transeúntes que hallaban en el camino.

Varias veces la comitiva de Baudicia se detuvo para que los portadores pudieran tomar aliento, mas al cabo de unas horas los hombres y los animales dieron muestras de tal laxitud, que Baudicia dió orden de detenerse a la orilla de una fuente.

Descansaron breve rato, pues a instancias de Lueru volvieron a emprender el camino, reservando la parada y la siesta para la hora más cálida del día.

Cuando abandonaron la vía romana

En el Ayuntamiento

Es nombrado por aclamación alcalde de Badajoz don Eladio López Alegria

En la misma forma se designan los tenientes de alcalde y los síndicos.—Se resuelven por votación los empates entre candidatos de dos distritos

Anoche, a las diez y cuarto, y bajo la presidencia del alcalde interino señor Núñez, continuó la sesión comenzada la noche anterior. Asisten los concejales señores Sanguino, Robles, Ruiz Lozano, Doncel Sajara, Alba, Díaz, Madroñero, Lozano, Serrano, Sito, Villarreal, Núñez, Viñuela, Castellano, Redondo, Almada, Gómez Muñiz, Fernández Mediero, Muñoz, Sardiña Peigneux, López Samper, Vázquez Torres, López Alegria, Maqueda, Núñez, Rodríguez Machín, Cabezas, Terrón, Higuero, Domínguez, Lanchó y Ambel.

LOS CASOS DE EMPATE

El secretario, señor López Moreno, da lectura al acta levantada en la sesión de la mañana con motivo del escrutinio, y en el que se consignaba el empate entre los concejales don José Sardiña Peigneux con don Angel Samper Juan y don Juan Antonio Rodríguez Machín con don Vicente Suárez.

El señor Núñez pide opinión a los concejales de la forma en que ha de resolverse estos empates.

Pide la palabra el señor López Alegria para proponer se elija por votación.

El señor Serrano aboga por que la designación se haga mediante sorteo, ya que no ha sido revocado el Real decreto que así lo consignaba.

Interviene el señor Samper, razonando el por qué debe designarse por elección, agregando que sería de la única forma en que continuaría en los escanos y no por azar, ya que todos los nombramientos deben continuarse efectuando por voluntad popular.

El señor Gómez Muñiz coincide también en que debe ser por votación, refutándole el señor Serrano con el argumento de que no considera legal que dejándolo a elección se dé de esta forma un concejal más a la mayoría.

Como se va a proceder a votación oral si se ha de resolver de una forma o de otra, se ausentan del salón los señores Samper, Sardiña y Rodríguez Machín, que se hallaban presentes.

Puesto a votación, se resuelve por veintidós votos contra ocho que sea por elección.

Inmediatamente, y propuestos por la mayoría republicana, quedan proclamados los señores Rodríguez Machín y Sardiña Peigneux.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Cuando el señor Núñez anuncia que se va a proceder al nombramiento de alcalde, pide la palabra el señor Sito, y haciendo referencia a las palabras pronunciadas anteriormente por los señores Vázquez y Serrano, propone que, aunque algunos señores dan el nombre del señor López Alegria, el nombramiento debe hacerse por votación, de cuya forma igual puede recaer en dicho concejal, de cuya competencia para el desempeño del cargo no duda, que en cualquier otro señor de significación socialista, a cuya ayuda y excelente organización se ha debido en gran parte el triunfo.

Hace uso de la palabra el señor Serrano para aclarar que al hacer la mayoría esa proposición es de suponer que ya están de acuerdo para ello.

En vista de este razonamiento es nombrado por aclamación el señor López Alegria, e inmediatamente se posesiona de la presidencia, pasando el señor Núñez, que interinamente lo ocupaba, a los escanos.

El señor López Alegria saludó al Ayuntamiento con las siguientes palabras: "Señores concejales: He de hacer presente a ustedes un agradecimiento que me sale del alma por el nombramiento honoroso para el mando de este noble pueblo de Badajoz.

Voy a ser el primer alcalde de la República en Badajoz por sufragio popular, que es cuando se ostenta el cargo de un modo verdadero. Si no

fuera bastante esto, he de agradecer también el nombramiento por aclamación, que expresa la confianza que en mí depositan. Si este cargo no llevara en sí más que la vanidad del que lo ostenta, no lo hubiese aceptado, porque, sin modestia, no merezco este cargo; pero hay que tener en cuenta que, además de ser un puesto de honor, es un puesto de peligro, al que no puedo ir por sí solo. Acepto por vosotros.

Cuando he dejado la tranquilidad de mi hogar es porque vosotros que me mandáis, me lo pedís y yo acepto.

Al propio tiempo que yo me sacrifico confío en que me ayudaréis, pues aunque yo sea la cabeza visible, no daré un paso sin consultar con vosotros.

Contando con la ayuda de vosotros, necesito la del personal de la casa, de los técnicos.

Soy republicano porque lo fueron mis antepasados y republicano moriré.

Estuve alejado por mis muchas ocupaciones, pero hoy, que había que estar en la brecha, no hubiera sido honrado continuar así. Por ello, cuando he sido requerido por mis amigos, no me he negado a ayudarles.

No terminaré sin pedirlos el primer favor, y es que esta República, que ha de ser perdurable, no debe comenzar sin que concedamos un minuto de silencio en memoria por los héroes de la misma, Galán y Hernández.

Todos los concurrentes se pusieron en pie, transcurriendo el minuto dentro del mayor silencio y recogimiento.

NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE Y SINDICOS

Cuando se iba a suspender la sesión unos minutos para proceder a la votación de tenientes de alcalde y síndicos, el concejal señor Díaz propone que la votación sea oral, a propuesta de la mayoría republicana. Y procediendo de dicha forma, quedaron nombrados por aclamación:

Primer teniente de alcalde, don Narciso Vázquez Torres.

Segundo, don Juan Antonio Rodríguez Machín.

Tercero, don Rodrigo Almada.

Cuarto, don Pedro Gómez Muñiz.

Quinto, don Joaquín Cabezas.

Sexto, don Matías Fernández Mediero.

Síndicos: Don Sinfiriano Madroñero y don Crispiniano Terrón.

Aprobado en esta forma, el señor López Alegria consulta a los señores concejales qué fecha y qué hora es la más conveniente para continuar celebrando la semanal sesión permanente.

Después de un ligero debate entre los señores Vázquez y Serrano, se acuerda que éstas tengan lugar los lunes a las diez de la noche, y como no hubiera más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once de la noche.

El ministro de Estado recibe las notas de reconocimiento de la República española por los Gobiernos del Uruguay y Méjico

Madrid, 16.—Recibió el señor Lerroux a los ministros del Uruguay y de Méjico, que le hicieron entrega de notas de sus respectivos Gobiernos, que de una manera cariñosa reconocen al nuevo Gobierno.

Agregó el señor Lerroux que espera que el nuevo Gobierno será reconocido en breve por la Argentina.

Ha recibido las dimisiones de los embajadores de Roma, Washington y del ministro de Atenas.

Han sido aceptadas las dimisiones de los capitanes generales de cinco regiones y se han nombrado para ocuparlas a los generales Queipo de Llano, Cabanellas, López Ochoa, Riquelme y Trillo

Madrid, 16.—Se han firmado decretos del Ministerio de la Guerra aceptando la dimisión de los capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta región, habiéndose nombrado para sustituirlos a los generales Queipo de Llano, Cabanellas, López Ochoa, Riquelme y Ruiz Trillo.

El ministro de la Guerra ha recibido las dimisiones del infante don Carlos y de su hijo el infante don Alfonso

Madrid, 16.—Recibió el ministro a los generales Castro Girona, Villabril y Burguete.

Al recibir a los periodistas les dijo que había recibido las dimisiones del infante don Carlos como intendente general del Ejército y del cargo de capitán general, como igualmente la de capitán de su hijo el infante don Alfonso.

Se le preguntó cuándo regresaría el comandante Franco, contestando que esta noche.

Los señores Yanguas, Calvo Sotelo, conde de Guadalhorce y Aunós se encuentran en Lisboa

Madrid, 16.—Mientras se proclamaba la República celebraban una reunión los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Guadalhorce, decidiendo ante la gravedad del momento de ausentarse de España.

Como Yanguas tiene fincas en Salamanca, ha hecho el viaje en dos etapas.

Después de descansar en Salamanca, continuaron su viaje a Portugal.

Tienen el propósito de publicar un documento, que darán a la Prensa en tiempo no muy lejano, diciendo que están dispuestos a comparecer ante el Parlamento para responder de su actuación.

Como el señor Aunós conocía con dos días de anticipación el movimiento, había salido ya de España.

Se posesiona el ministro de Instrucción pública y nombra subsecretario a don Domingo Barnes y director general de Primera enseñanza a don Rodolfo Llopis

Madrid, 16.—Se posesionó de la cartera el nuevo ministro, que pronunció un discurso muy breve, diciendo que este régimen vendría a establecer la democratización del país y que los funcionarios no son del Gobierno, sino de la nación.

NOMBRAMIENTOS

Madrid, 16.—El ministro de Instrucción pública ha nombrado subsecretario a don Domingo Barnes, y director de Primera enseñanza a don Rodolfo Llopis.

El documento que S. M. el Rey dirige al país

"SOY REY DE TODOS LOS ESPAÑOLES, Y TAMBIEN UN ESPAÑOL. NO RENUNCIO A NINGUNO DE MIS DERECHOS, PORQUE MAS QUE MIOS SON DEPOSITOS ACUMULADOS POR LA HISTORIA, DE CUYA CUSTODIA HA DE PEDIRME UN DIA CUENTA RIGUROSA"

"ESPERO CONOCER LA AUTENTICA Y ADECUADA EXPRESION DE LA CONCIENCIA COLECTIVA, Y MIENTRAS HABLA LA NACION SUSPENDO DELIBERADAMENTE EL EJERCICIO DEL PODER REAL Y ME APARTO DE ESPAÑA, RECONOCIENDOLA ASI COMO UNICA SEÑORA DE SU DESTINO"

Madrid, 16.—Esta tarde se ha publicado el documento que su majestad el Rey dirige al país.

Dice así: "Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo.

Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero bien sé que nuestra Patria se mostró generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español.

Hallaría medios sobrados para mantener mi regia prerrogativa en eficaz forcejeo con quienes la combaten, pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque, más que míos, son depósitos acumulados por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de su destino.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria, y pido a Dios que, tan hondo como yo, lo cumplan y sientan los demás españoles.

Llegaron a París la familia real española, que permanecerá en la capital francesa una semana

El Rey, hablando con un periodista, ha dicho que hace falta tener más valor para adoptar su resolución que cargar al frente de un escuadrón.

París, 16.—Comunican de Marsella que ha llegado el Rey de España, que inmediatamente continuó su viaje con dirección a París.

Hablando con un periodista, ha dicho don Alfonso, que hace falta tener más valor para adoptar la resolución suya que cargar al frente de un escuadrón.

Terminó diciendo que después de las elecciones veremos lo que ocurrirá.

LLEGADA DE LA REINA

París, 16.—En tren de lujo llegó la Reina doña Victoria y sus hijas, que se alojaron en el hotel Ritz.

El Gobierno dispuso que se le mon-

La tranquilidad en el día de ayer fue completa en Madrid

Madrid, 16.—Hoy ha transcurrido el día en medio de gran tranquilidad, pues en virtud de la orden de la Casa del Pueblo se reintegraron al trabajo todos los obreros.

Sólo se notaba que el régimen había cambiado en que los guardias de la circulación llevaban brazaletes rojos, y los de Seguridad cintas rojas en el cuello.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid, 16.—El ministro de Justicia desmintió la noticia que daba cuenta de los disparos que hizo la guardia de la Cárcel Modelo con motivo de intentar fugarse los presos.

El ministro conferenció con el fiscal de la República, señor Galarza.

Dijo que le habían visitado las antoviles.

Se declara el estado de guerra en Sevilla, ante el temor del peligro comunista

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad en España, excepto en Sevilla, que se había declarado estado de guerra para prevenir los desmanes de los comunistas.

En el Consejo de esta tarde se ultimaría la lista de los gobernadores